

# **INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS**

## ***CONSEJO GENERAL***

### ***ACTA N° 47***

### ***SESION PERMANENTE***

EL PRESIDENTE: Muy buenas días, agradecemos mucho la presencia de todos los compañeros Consejeros Electorales, de los compañeros representantes de los distintos partidos políticos del candidato independiente, de todos los compañeros y amigos de los medios de comunicación y público en general que nos acompañan en esta mañana. Vamos a dar inicio a la Sesión Permanente convocada para las 07:30 horas de este domingo 5 de junio de 2016, por lo cual en primer término solicito al Secretario Ejecutivo de este Consejo realice el pasar lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO: Señor Presidente, antes de dar inicio al pase de lista, derivado de la reciente designación y asistencia por vez primera del representante propietario del Partido Acción Nacional y el representante propietario del candidato independiente, ante este Consejo General procederemos a realizar la toma de protesta correspondiente.

EL PRESIDENTE: Muy bien los invitamos a que pasen al frente para tomarles la toma de protesta respectiva.

Ciudadanos Homero Flores Ordoñez, Representante propietario del Partido Acción Nacional y Ciudadano Juan Antonio Torres Carrillo, Representante propietario del Candidato Independiente a la Gubernatura, les pregunto:

Protestan, ustedes guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, las Leyes electorales que de ambas emanan, así como salvaguardar los principios que rigen la materia electoral

EL REPRESENTANTE DEL PAN: Sí, protesto.

EL REPRESENTANTE DEL CANDIDATO INDEPENDIENTE: Sí, protesto.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias, si así lo hicieren que la sociedad se los premie y si no se los demanden, bienvenidos muchas gracias.

EL PRESIDENTE: Muy bien pues le solicito al Secretario Ejecutivo de este Consejo, sea tan amable de dar continuidad al orden del día de la presente sesión.

EL SECRETARIO: Procederé dar el pase de lista de asistencia.

LIC. JESÚS EDUARDO HÉRNANDEZ ANGUIANO  
CONSEJERO PRESIDENTE PRESENTE

LIC. JUAN ESPARZA ORTIZ  
SECRETARIO EJECUTIVO PRESENTE

**CONSEJEROS ELECTORALES**

MTRA. NOHEMI ARGÜELLO SOSA PRESENTE

MRO. OSCAR BECERRA TREJO PRESENTE

MTRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES QUINTERO RENTERÍA PRESENTE

MTRA. TANIA GISELA CONTRERAS LÓPEZ PRESENTE

LIC. FRIDA DENISSE GÓMEZ PUGA PRESENTE

MTRO. RICARDO HIRAM RODRÍGUEZ GONZÁLEZ PRESENTE

**REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS**

C. HOMERO FLORES ORDOÑEZ  
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL PRESENTE

LIC. EFRAÍN ENCINIA MARÍN  
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL PRESENTE

C. GUSTAVO PEREZ ROCHA  
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA AUSENTE  
DE MOMENTO

LIC. ARCENIO ORTEGA LOZANO  
PARTIDO DEL TRABAJO PRESENTE

C. CARMEN CASTILLO ROJAS  
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO PRESENTE

LIC. LEONARDO OLGUÍN RUIZ  
PARTIDO NUEVA ALIANZA PRESENTE

C. DANIEL GONZÁLEZ TIRADO  
MOVIMIENTO CIUDADANO PRESENTE

C. JOSÉ JAIME OYERVIDES MARTINEZ  
MORENA PRESENTE

LIC. MARTINIANO MUÑOZ SALAS  
ENCUENTRO SOCIAL PRESENTE

L LIC. JUAN ANTONIO TORRES CARRILLO  
CANDIDATO INDEPENDIENTE PRESENTE

EL SECRETARIO: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes los siete Consejero Electorales y nueve representantes hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias señor Secretario, una vez verificado el quórum requerido por la ley para desahogar la presente sesión, se declara abierta la misma y le solicito sea tan amable de proceder al desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.

EL SECRETARIO: El tercer punto en el orden del día, Señor Presidente, se refiere a la Declaración de Instalación de la Sesión Permanente.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario. *En términos de lo dispuesto por el artículo 273, párrafo 2 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y tomando en consideración que en este momento se inicia la instalación de las casillas electorales en todo el Estado de Tamaulipas, siendo las 7:30 horas de este domingo 5 de junio de 2016, se declara instalada esta Sesión Permanente del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, para dar seguimiento al desarrollo de la Jornada Electoral correspondiente al presente Proceso Electoral Ordinario 2015-2016.*

Hecho lo anterior, vamos a declarar un muy breve receso en esta sesión para dar lugar al momento en que conforme a la Ley, se debe decretar la conclusión de la etapa de la preparación, así como el inicio de la etapa de la Jornada Electoral y reanudaremos a las 7:55 horas.

Muchas gracias a todos y mientras tantos los invito a pasar al coffe break que tenemos dispuesto para todos los invitados, a los integrantes del Consejo que permanezcan en sus lugares, aquí nos van hacer favor de hacernos llegar un pequeño

refrigerio, también a los compañeros de la prensa está dispuesto el coffe break para que puedan pasar a tomarlo a los pasillos del Instituto.

EL PRESIDENTE: Muy bien reanudamos esta Sesión Permanente, por lo que le solicito al Secretario Ejecutivo de este Consejo, proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, el cuarto punto del orden del día se refiere a la Declaratoria de conclusión de la etapa de la preparación de la elección del Proceso Electoral Ordinario 2015-2016, a cargo del Consejero Presidente.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario. *Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 204 de la Ley Electoral del estado de Tamaulipas y 225 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, siendo las 7:55 horas de este propio día 5 de junio, se declara formalmente concluida la etapa de la preparación de la elección de este Proceso Electoral Ordinario 2015-2016.*

EL PRESIDENTE: Una vez hecho lo anterior, le solicito al Secretario Ejecutivo, proceda al deshago del siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, el quinto punto del orden del día se refiere a la Declaratoria de inicio de la Jornada Electoral correspondiente al Proceso Electoral Ordinario 2015-2016, a cargo del Consejero Presidente.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario. *En términos de lo dispuesto por el artículo 204, párrafo segundo de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas y siendo las 8:00 horas de este día 5 de junio de 2016, se declara formalmente iniciada la etapa de la jornada electoral de este Proceso Electoral Ordinario 2015-2016;* por lo cual le solicito al Secretario Ejecutivo proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, el sexto punto del orden del día se refiere al mensaje a cargo de los integrantes del Consejero General, que así lo deseen.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias, pues está a disposición el uso de la voz de los compañeros de los representantes de los partidos políticos por si alguien desea dirigir un mensaje con motivo del inicio de la Jornada Electoral.

El compañero del Partido MORENA, el compañero del Partido Revolucionario Institucional, también, ¿alguien más que desee anotarse?, si como no, el compañero Representante del Partido del Trabajo, y alguno otro, el representante del Partido

Nueva Alianza, algún otro representante de partido o bien Consejero Electoral, también que desee hacer uso de la Voz; la Consejera Argüello Sosa, el Consejero Becerra Trejo y la Consejera María de los Ángeles Quintero Rentería; bueno vamos a darle espacio a los partidos políticos en primera instancia y al último partido político que anotamos, yo pediría que anotáramos al Partido Verde Ecologista y al Partido Acción Nacional, y una vez que escuchemos sus mensajes podamos escuchar los mensajes de los Compañeros Consejeros Electorales.

Con mucho gusto, escuchamos y sedemos el uso de la Voz al compañero representante del Partido Morena.

**EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA:** Consejero Presidente, Señores y Señoras Consejeras, representantes de los diferentes partidos políticos, representantes de los medios de comunicación que nos acompañan, distinguida concurrencia.

En el actual proceso electoral en el cual todos y cada uno de los aquí presentes hemos sido testigos, desde nivel nacional, se ha visto plagada de diversas irregularidades graves, la autoridad electoral ha sido omisa, permisiva y en el mejor de los casos ha llegado tarde en su actuar; violencia, calumnia, intimidación, inseguridad y la constante amenaza de que el crimen organizado no permita la realización de las elecciones, son solo algunos ejemplos de lo que ha sucedido a diario en estas campañas electorales, ante los hechos sucedidos, MORENA se presenta a esta elección, como un partido de reciente creación, pero en menos de dos años hemos crecido electoralmente en todo el país, ningún otro partido nuevo había logrado lo que nosotros, entramos a la disputa electoral para dar la batalla por la verdadera transformación del país, no somos más de lo mismo, somos un partido diferente de gente buena, honesta, con convicciones firmes, con las ganas de cambiar el país, así llegamos a esta Jornada Electoral; que no le quepa duda a nadie, somos la única oposición real en el país, no entramos al juego de la simulación, de los pactos, de las complacencias, hacemos señalamientos sin importar que sean incómodos a los poderosos, nunca nos quedaremos callados ante las injusticias sociales que a diario aquejan a nuestro país y ese sentir lo hicimos presente en todo el proceso electoral.

A los que mandan, no les gustan lo que hacemos, hablamos con los ciudadanos no necesitamos a estar en campaña para ir casa por casa informando a la ciudadanía lo que los medios de comunicación tradicionales les esconden.

Nuestro trabajo es con y para la ciudadanía, pero eso les pesa a otros partidos y al propio Gobierno, sin embargo las descalificaciones a Morena parecen no tener fin, la consigna fue clara en este proceso, sobre todo en la última etapa de la elección, todos contra Morena para evitar que sigamos avanzando, desde la Presidencia de la

República, el Secretario de Gobernación, sus voceros en los medios de comunicación, los equipos de campaña, todos tienen la misma línea de ataque y calumnia contra nuestros candidatos y nuestro presidente del Comité Ejecutivo Nacional, Andrés Manuel López Obrador; nos llaman violentos, dicen que generamos violencia, rechazamos contundentemente esos señalamientos, somos un movimiento pacífico, ellos son los que con sus declaraciones generan odio y llaman a la violencia, pero nada de eso importará e impedirá de transformación a la nación, el malestar social es cada vez mayor y más generalizado, los ciudadanos se han dado cuenta que las promesas de Peña Nieto son solamente discurso, el día de hoy se tiene la posibilidad de expresar nuestra inconformidad en las urnas, no olvidamos que vivimos una crisis muy grave en muchos sentidos, el Presidente goza de una gran impunidad, no puede ir a ningún lado sin el Estado Mayor Presidencial, constantemente es abucheado en los lugares que visita, ese solo es un síntoma de todo lo que vivimos con su mal gobierno, es por eso que queremos dejar muy en claro lo que Morena representa, solo existen dos proyectos de nación, uno que quiere seguir con las cosas como están con los privilegios atrincherados para unos cuantos, con la corrupción, las casas blancas, los cotos de poder reservados, las prácticas rentistas y clientelares, el presidencial vertical y corrupto y la cleptocracia rotativa que México padece.

Y otro que quiere hacerles frente a todos esos problemas de manera pacífica a través de la vía electoral; hoy les decimos no más privilegios, no más corrupción, nunca más otro 68 Atenco, Ayotzinapa, nunca más el gobierno contra los ciudadanos, vamos a demostrar que los que mandan tienen razón en estar nerviosos, en tener miedo, vamos a trascender electoralmente y se les van a terminar sus privilegios; que no los engañen si hay de otra, si es posible un cambio, hay esperanza y se llama MORENA. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias, le agradecemos su participación al compañero representante del partido Morena; y cedemos el uso de la voz al compañero del Representante del Partido Revolucionario Institucional.

EL REPRESENTANTE DEL PRI: Muy buenos días, sirva este espacio para manifestar el posicionamiento de nuestro partido, para que el día de hoy con civilidad, con tranquilidad, en armonía, sobre todo en paz, llevemos a cabo esta jornada, esta fiesta en donde el pueblo se manifiesta con su poder a través del voto, que el día de hoy los medios puedan constatar ese resultado de una campaña propositiva, donde se plantearon políticas públicas no solo un gobierno venidero, si no para las generaciones para la niñez, para nuestro futuro, por nuestras familias, por eso el día de hoy nuestro equipo luchará incansablemente para que no se dé ningún brote de irregularidad, estaremos pendientes de que se lleve a cabo la jornada como lo marca la ley, porque siempre hemos respetado la ley, desde el inicio de este proceso, no se nos ha tachado en ningún momento ningún ápice de ninguna

circunstancia agena que nos separe del derecho, por eso con derecho hoy pedimos, pedimos a Dios que las familias salgan en paz a votar, por el bien de Tamaulipas.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias, le agradecemos su participación al compañero representante del Partido Revolucionario Institucional y conforme al orden del registro, cedemos ahora el uso de la voz al representante del Partido del Trabajo.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO: Muy buenos días a todos y a todas, iniciamos una jornada electoral en cierta forma inédita, creo que en la posición injerencista del Instituto Nacional Electoral en las decisiones de los Órganos locales, va a dar mucho de qué hablar en esta Jornada, creo que no es momento de hacer arengas hacia tal o cual candidato o partido, creo que debemos poner todo nuestro empeño, en facilitar la votación de toda la población y que salga a ejercer su derecho; establecer posiciones políticas, ideológicas, en este momento creo que están de sobra, sí, es momento de que la población salga a votar, es un proceso inédito, desde el punto de vista que estamos estrenando una nueva ley electoral y habrá mucho que corregir, tendremos mucho que tomar nota, pero lo principal es que la ciudadanía salga a votar y que este proceso no se judicialice, ha sido atípico, también en ese sentido, hay mucho lodo que se ha esparcido por todos lados, esperemos que estas últimas lluvias hayan lavado todo ese lodo y que toda la ciudadanía salga a votar, hagamos como partido, como representante de partido, como instituto, nuestro mejor esfuerzo, para que estas elecciones sean las mejores en Tamaulipas. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias, le agradecemos sus palabras y participación al compañero representante del Partido del Trabajo y le cedemos ahora el uso de la voz al compañero del Partido Nueva Alianza.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA: Muchas gracias, muy buenos días a los miembros de esta mesa del Consejo General, a los consejeros, consejeras, a mis compañeros de los partidos políticos, quiero darles un fuerte saludo de parte del Comité de Dirección Estatal del Partido Nueva Alianza, así como de su Presidente, el Diputado Mariano Lara Salazar, el cual está, nuestro partido estamos y creemos firmemente en las instituciones, tanto en el Instituto Nacional Electoral así como del IETAM, Instituto Electoral de Tamaulipas, prueba de ello, Nueva Alianza siempre se ha manejado al marco de la Ley, respetándola, al igual como lo decían mis compañeros, creemos en las instituciones, creemos en el voto razonado de la ciudadanía, esperamos que en este proceso electoral inédito, en el cual las dos instituciones van a trabajar, o han venido trabajando en este proceso, le demostremos instituciones, partidos políticos, le demostremos a la ciudadanía que también nosotros podemos hacer desde nuestras trincheras, lo que nos corresponde, a partidos políticos mostrar quien es nuestra mejor opción para nuestro Tamaulipas, para nuestras diputaciones, para nuestros municipios, en general para Tamaulipas,

como lo decía. Esperemos que esta fiesta cívica no salga triunfado los partidos, si no la ciudadanía, que tanta falta hace hoy en día, que los ciudadanos podamos salir en paz, los ciudadanos hoy en día queremos vivir, y queremos vivir bien.

Nueva Alianza celebra, al igual que todos ustedes estos momentos, esperemos que este proceso salga el ciudadano a votar, sea la mejor opción la que ellos deciden y quien salga triunfando sea el ciudadano y las ciudadanas de Tamaulipas. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias al compañero representante del Partido Nueva Alianza, por su mensaje y le cedemos ahora el uso de la voz a la representante del Partido Verde Ecologista de México.

LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO: Buenos días a todos, a todos los compañeros de aquí del Consejo, al Presidente al Secretario, en este día tan especial solamente quiero agradecer a todos los representantes del Consejo, los que han trabajado todo este tiempo para que se celebre este día, y que estamos viendo culminado el trabajo de tanto tiempo, de tantos meses, de tantos días de estar aquí trabajando y para que el día de hoy podamos tener un proceso, esperamos que sea un día en que la ciudadanía salga a aportar su voto esperamos que todo esté en paz y tranquilo, invitamos a la ciudadanía que pueda salir a emitir su voto y por parte del Partido Verde, les doy las gracias por todo y esperamos que este día los que salgan triunfantes sean los ciudadanos.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias, agradecemos la participación de la representante del Partido Verde Ecologista de México, y cedemos ahora el uso de la voz a al representante del Partido Acción Nacional.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL: Buenos días, Acción Nacional llega a esta Jornada Electoral, sabedor del régimen al que nos enfrentamos, pero también sabemos que la ciudadanía quiere un cambio, es por ello que a la par de que como hemos estado supervisando el proceso electoral, en la Jornada Electoral, habremos de cuidar que el voto ciudadano se respete, porque sabemos que los partidos políticos como entidades de interés público, entre sus obligaciones son precisamente las de velar porque la ciudadanía tenga acceso a ese poder público; hoy solo pedimos del órgano electoral, al igual que de todas las autoridades, una situación abierta para que los partidos políticos ante posibles actos irregulares, podamos ser atendidos en tiempo a efecto de que la jornada electoral sea limpia y transparente. Es cuanto, agradezco a todos por el recibimiento.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias, le agradecemos su mensaje al compañero representante del Partido Acción Nacional y conforme al orden del registro le cedemos el uso de la voz a la Consejera Nohemí Argüello Sosa.

LA CONSEJERA NOHEMÍ ARGÜELLO SOSA: Gracias, con su permiso Consejero Presidente, integrantes de este Consejo General, medios de comunicación y público que nos acompaña, muy buenos días.

Sin duda, esta es una fecha histórica en Tamaulipas y en la joven democracia mexicana, estamos iniciando ya las votaciones de las primeras elecciones locales que derivado de la reforma constitucional del 2014, en material electoral se aplica el principio de paridad de género en las candidaturas; participan candidatas y candidatos independientes y todas las etapas de estos comicios, se organizan en el marco del nuevo de Sistema Nacional Electoral; esto último es lo que ha marcado un antes y un después en las elecciones en México, el antes ya lo conocemos, el nuevo paradigma, lo estamos viviendo; este Sistema Nacional Electoral tiene como uno de sus principales propósitos, el contribuir al mejoramiento y la homologación de la calidad técnica de la organización electoral en las entidades, para estandarizar las condiciones en las que se llevarán a cabo las elecciones en todo el país.

En este sentido hemos dado el primer paso, gracias al trabajo conjunto entre el Instituto Nacional Electoral, ente rector, y el Instituto Electoral de Tamaulipas, por su disposición y acompañamiento constante, mi reconocimiento a las autoridades del INE, un ejemplo de este trabajo conjunto es la capacitación de quienes en este momento están recibiendo los votos de sus vecinos, los funcionarios de casillas que han sido capacitados con los mejores manuales y herramientas didácticas, que se hayan diseñado para un proceso electoral local en Tamaulipas.

Seguros estamos que cumplirán con la encomienda de la manera esperada, reconozco que la democracia es una obra colectiva, por lo que expreso mi reconocimiento y mi agradecimiento a estas ciudadanas y ciudadanos que han asumido su deber cívico como funcionarios de mesas directivas en las 4,527 casillas que se instalan en nuestro Estado y que el día hoy hacen posible estas elecciones.

De igual manera, quiero reconocer a los partidos políticos y candidatos independientes, quienes a través de sus representantes han aportado observaciones y propuestas valiosas que nos han permitido cumplir de mejor manera con las tareas preparación de la Jornada Electoral, de manera especial expreso mi reconocimiento a mis colegas, Consejeras y Consejeros de este Consejo General por el profesionalismo y entrega que han mostrado en las intensas jornadas que vivimos en la etapa de preparación que hoy concluye.

Desde la fundación del IETAM, en 1995, la conducción de esta etapa estuvo marcada por un gran esfuerzo colegiado sin precedentes; hoy la mesa está puesta para que los más de 2 millones y medio de tamaulipecos puedan ejercer su derecho a votar, por alguno de los más de 5,500 candidatas y candidatos a los distintos cargos de elección popular; las y los ciudadanos deben saber que los trabajos en las casillas se realizarán de manera competente y en apego total a los principios de objetividad, imparcialidad y legalidad, tengan la certeza que su voto será contado.

Por lo anterior, permítanme hacer una atenta invitación, ciudadana, ciudadano recuerda que el compromiso con Tamaulipas empieza con tu participación en las elecciones; analiza, reflexiona y decide cual será el sentido de tu voto, acude a tu casilla y vota por la opción que consideres mejor.

Porque en Tamaulipas todos hacemos la democracia; el día de hoy, sal y vota.  
Es cuanto, Presidente.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias, le agradecemos las palabras y el mensaje de la Consejera Nohemí Argüello Sosa y al cedemos el uso de la voz ahora al compañero Oscar Becerra Trejo.

EL CONSEJERO OSCAR BECERRA TREJO: Muchas gracias, Consejero Presidente, buenos días a todos los integrantes de este Consejo y solamente destacar la alta civilidad con la cual se han pronunciado los compañeros representantes de los partidos políticos, reconocerles también su trabajo y su esfuerzo a lo largo de estos más de 9 meses de que inició la primera etapa del proceso electoral que ya concluyó, felicitarlos a todos por su empeño, por su dedicación también, por las aportaciones, que como dijo la consejera, también en su momento, fueron también muy útiles para la toma de decisiones de este Consejo, felicitar a mis compañeros y compañeras Consejeras por el trabajo incansable hasta esta fecha y que todavía continuará, felicitar a los Consejeros Municipales y Distritales que también este día tiene una participación sumamente activa e importante al igual que este Consejo General, agradecerles a todos su esfuerzo y su apoyo, a los medios de comunicación gracias por darle la atención debida al Proceso Electoral en Tamaulipas, e invitar a la ciudadanía, por último que acuda a votar este día y que tengamos una excelente Jornada Electoral para todos. Es cuanto.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias, agradecemos al compañero Consejero Oscar Becerra Trejo y cedemos ahora el uso de la voz a la compañera María de los Ángeles Quintero Rentería.

LA CONSEJERA MARÍA DE LOS ÁNGELES QUINTERO RENTERÍA: Muchas gracias Presidente, buenos días tengan todos ustedes.

El Proceso Electoral como bien se ha mencionado, ha sido un primer ejercicio en Tamaulipas, desde la reforma 2014, atendiendo un nuevo Sistema Nacional Electoral en coordinación y colaboración con el INE; ha significado muchos retos, que no hace falta enumerar, pues todos los que estamos en esta mesa y como espectadores en esta sala el día de hoy, lo hemos vivido desde septiembre del año pasado, hubo que adaptarse a las reformas constitucionales, nuevas leyes, principios y lineamientos específicos sobre cada tema en concreto en las diferentes etapas del proceso; la designación de consejeros distritales y municipales, candidatos independientes, debates, el SIJE, y por supuesto al cumplimiento de paridad de género y alternancia, por mencionar algunos; todos estos temas significaron tanto para la autoridad como para los actores políticos y ciudadanos que este proceso fuera un parte de aguas que pondría sobre la mesa polémica y discusión, lo que naturalmente ha despertado el interés de más ciudadanas y ciudadanos en el seguimiento de las elecciones del 2016, lo cual celebro, pues eso deberá reflejarse en la participación de más tamaulipecos en las urnas.

En cuanto a la Comisión de Igualdad corresponden, los OPLS teníamos la obligación constitucional de cuidar la paridad y alternancia de género y en Tamaulipas, como ya hemos dicho e informado, nos podemos congratular de que así se hizo, felicidades; en palabras de la Consejera Beatriz Galindo, debemos llamar a las cosas por su nombre, pues solo así se puede combatir un problema, la violencia política hacia las mujeres existe y es urgente prevenirla, sancionarla y erradicarla; como también lo mencionó el Consejero Arturo Sánchez, no nada más hay que luchar porque las mujeres lleguen, sino también contra los problemas que estas enfrentan, para poder llegar; y pues, a pesar de todo lo que conlleva este nuevo paradigma, bien lo mencionó la Consejera Nohemí, aquí estamos el 5 de junio de 2016, iniciando con éxito la Jornada Electoral en Tamaulipas; y aquí me quiero detener para exhortarlos a lo siguiente, en tres momentos, o en tres grupos, más bien; número uno a los partidos políticos y candidatos independientes, hemos estado en esta mesa, en esta sala de sesiones aproximadamente 10 meses, compartiendo puntos de vista iguales y diferentes, válidos todos, propuestas acuerdos, desacuerdos y críticas constructivas, todo ello abonando, por supuesto, a lo aquí logrado entre todos, los exhorto a que lleven este mensaje a sus casas políticas y proyectos independientes, una invitación al respeto, al respeto del buen desarrollo de la Jornada Electoral, no caigamos en provocaciones, no caigamos en malas prácticas, respetemos el derecho de votar de los tamaulipecos y el trabajo de más de 18,000 ciudadanos y ciudadanas, como ustedes y como nosotros, que fungirán como funcionarios de casillas y que tienen meses preparándose para llevar a cabo esta encomienda tan importante, que es hacer posible para su vecinos ejercer el sufragio con comodidad y sin contratiempos. Número dos, a la ciudadanía, aunque suene trillado, tamaulipecas y tamaulipecos, es nuestro derecho ir a votar pero lo más importante es que es nuestra obligación y como toda obligación trae aparejada una gran responsabilidad, pues del voto ciudadano depende que este ejercicio

democrático concluya con éxito; insisto tenemos que lograr un Tamaulipas más participativo, estamos obligados a formar parte de la estadística de participación ciudadana.

Número tres, a los medios de comunicación, siempre al pendiente y puntualmente informados, debo reconocer, quienes han sido los principales relatores de lo aquí acontecido, agradecemos su presencia y su permanencia voluntaria y los exhorto también a transmitir a la ciudadanía todo lo acontecido de una manera objetiva, ustedes son los portavoces de este ejercicio y esto también conlleva un gran compromiso democrático; no me queda más que agradecer al personal del Instituto y a felicitarlos por su trabajo, pues en todo momento, cada área hizo su mayor esfuerzo ante estos nuevos procedimientos; y cierro con unas cifras a medida de reflexión, en el 2010 alrededor un millón cien mil tamaulipecos de dos millones cuatrocientos ochenta mil, salieron a votar; en el 2013, un millón doscientos mil aproximadamente de dos millones quinientos mil, acudieron a las urnas; tamaulipecas y tamaulipecos es preciso que aumentemos la estadística, nos urge salir a votar, nuestro Estado necesita de la participación pacífica, respetuosa y democrática de todos, pues en Tamaulipas todos hacemos la democracia. Muchas gracias, es cuanto Presidente.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias, agradecemos la participación Consejera María de los Ángeles Quintero Rentería y le solicito al Secretario Ejecutivo proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto, Consejero Presidente, el séptimo punto del orden del día se refiere al Mensaje del Consejero Presidente de este Instituto.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias, Secretario. El día de hoy, es un día altamente emblemático para la vida democrática de nuestro Estado, hoy es el día en que la ciudadanía tamaulipeca expresará su voluntad política en las urnas, hemos llegado al punto total de este Proceso Electoral 2015-2016; es menester realizar un reconocimiento a todas las personas que han colaborado en estas tareas, este proceso electoral se ha venido construyendo con la colaboración de los 325 Consejeros Electorales, Distritales y Municipales; más de 841 ciudadanos que participaron como capacitadores electorales, todos ellos trabajaron arduamente para notificar y capacitar a más de 67,350 tamaulipecos, dentro los cuales 31,689 en estos precisos momentos están iniciando su colaboración como funcionarios de las mesas directivas de casillas, para recibir y contar sus votos de los ciudadanos que ejercerán su derecho al sufragio el día de hoy, se tiene también registro de 245 observadores, así como 11 visitantes extranjeros, quienes atestiguarán el desarrollo de esta Jornada Electoral; asimismo más de 50,000 representantes de partido ante casillas y más de 4,000 representantes generales de los diferentes partidos, coaliciones, así como candidatos independientes.

Desde luego, nuestro más alto reconocimiento a los partidos políticos, sus candidatos, así como a los candidatos independientes; no solo por ser ellos los medios para ejercer del ejercicio del poder público, sino también por ser aliados en la consecución de los propósitos superiores de nuestro sistema democrático en los ámbitos de la educación cívica y en el fomento de la cultura democrática, nuestro reconocimiento para todos ustedes.

Por supuesto también nuestro reconocimiento para las compañeras y compañeros de los medios de comunicación, que nos han acompañado a lo largo de las fases que hasta hoy hemos ido desahogando en este proceso electoral, ellos han ido atestiguando el desarrollo de nuestras labores, han dado constancia y han difundido las labores que se han venido desarrollando a lo largo de este proceso electoral, muchas gracias a todos ustedes compañeros, también de los medios de comunicación.

Es cierto, vivimos tiempos de retos y desafíos, sin embargo las instituciones, pero sobre todo el pueblo tamaulipeco ha demostrado su gran fortaleza y determinación ciudadana, siempre logrando hacer prevalecer la estabilidad, la paz social y la regularidad de la vida en sociedad ante cualquier circunstancia.

A las autoridades electorales, nos corresponde hacer patente la democracia como elemento de esencia de la soberanía popular, es nuestra función la de crear las condiciones y los mecanismos para que la expresión de la ciudadanía se vea materializada, mediante el sufragio, ese es nuestro compromiso y lo asumimos cabalmente frente a los tamaulipecos.

Finalmente, invito a todos los ciudadanos de nuestro Estado para que vayamos a las urnas con entusiasmo ejerciendo a plenitud nuestro derecho al voto y de esta forma logremos que Tamaulipas de el mejor ejemplo de civilidad y democracia en estas elecciones, muchas gracias y en hora buena.

Pues una vez hecho lo anterior, le solicito al Secretario Ejecutivo, que proceda al deshago del siguiente punto del orden del día.

**EL SECRETARIO:** Señor Presidente, lo siguiente es declarar un receso.

**EL PRESIDENTE:** Muy bien, siendo las 8:31 horas del día de la fecha, se declara el primer receso en esta Sesión Permanente para reanudar a las 9:30 horas, para poder comenzar a emitir un informes sobre el avance de la integración y funcionamiento de las casillas electorales, muchas gracias.

## RECESO

09:30 horas del 5 de junio

EL PRESIDENTE: Vamos a reanudar una vez más esta Sesión Permanente, solicitando al Secretario Ejecutivo, que continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente. El octavo punto del orden del día corresponde al seguimiento de la Jornada Electoral.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario, para dar seguimiento a la Jornada Electoral, me voy a permitir emitir un informe sobre el avance de instalación de casillas electorales, el cual nos arroja en este momento un 35.4 % de avance en el registro de nuestro sistema de instalación. Le voy a solicitar al Secretario Ejecutivo que de un informe técnico de cómo va avanzando este sistema.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente. Se está actualizando nuestro sistema denominado SIJETAM (Sistema de Información sobre la Jornada Electoral), ahorita ya tenemos un 36% ¿A qué obedece este porcentaje?, que en algunos municipios y en diversas casillas electorales, diversos representantes de partidos políticos están solicitando la firma de las boletas electorales que se van a utilizar para la recepción de la votación, derivado de esto, es que ha estado fluyendo la información, sin embargo, no tenemos ningún reporte hasta este momento de incidencia de no instalación de casilla, la carga que utilizan nuestros capacitadores-asistentes electorales para generar el reporte para ustedes de información obedece a esto, están en espera de que los señores representantes de algunos partidos políticos concluyan con la firma de las boletas para iniciar con la recepción de la votación; sin embargo, no tenemos hasta este momento en ninguna de las 4,527 casillas se ha reportado ningún incidente relacionado con la no instalación de las mismas.

EL PRESIDENTE: Muy bien, vamos entonces a dictar un receso en tanto avanza la carga en el sistema, también les podemos comentar que se puede observar en la página de internet, se va a estar publicando posteriormente en la página de internet, entonces, vamos a declarar un receso para dar opción... sí, lo escuchamos con gusto.

EL REPRESENTANTE DEL PAN: Perdón, antes de que nos vayamos al receso. Presidente, como en su momento lo comentamos precisamente Acción Nacional ha estado supervisando el desarrollo de la jornada electoral y si nos preocupa bastante el hecho de que tengamos un reporte de instalación de casillas tan bajo, hemos estado advirtiendo que en municipios como Nuevo Morelos que tradicionalmente son aquellos que favorecen a Acción Nacional, el retraso en la instalación de casillas es mayor, por ello pedimos que este Consejo General pueda precisamente llevar a cabo

una supervisión de manera específica y en su caso, tomar las medidas que sean pertinentes, toda vez que la firma de boletas no puede ser un obstáculo para la instalación de las casillas. Por ello, si me gustaría tomar un punto de acuerdo, ya sea que las casillas se aperturen y la firma la puedan llevar a cabo de manera tal que no se obstaculice el desarrollo de la votación, es más importante proveer que los ciudadanos ejerzan el derecho de voto a la firma de las boletas.

Es cuanto.

EL PRESIDENTE: Si, bueno, tenemos que tomar en consideración que la ley establece como un derecho de los representantes de los partidos políticos el rubricar las boletas previo a su ingreso al ánfora y también le debo hacer referencia y se lo refiero con mucho respeto, que del reporte que tenemos, uno de los partidos políticos que está solicitando en mayor medida esta rúbrica de boletas es Acción Nacional, sin embargo, entendemos que es un derecho de todos los partidos políticos y también tenemos el reporte de que no obstante que están haciendo el uso de este derecho de rubricar la boletas, lo cual está haciendo que avance un poco lento la carga de datos en nuestro sistema, las casillas están instaladas, están próximas ya a iniciar en su gran mayoría la votación, en donde no se está suscitando este fenómeno y estamos seguros que conforme avances los minutos, tendremos números más favorables, afortunadamente no hay incidentes. Esta es la única situación que está propiciando esta carga lenta en el sistema.

Sí, con mucho gusto escuchamos al compañero del PT.

EL REPRESENTANTE DEL PT: buenos días nuevamente. Es difícil tener un reporte específico de que es lo que está sucediendo, sin embargo, si tenemos algunos reportes de que faltan miembros de las mesas directivas de casilla en algunos casos y eso también está retrasando la instalación de las mismas. Igual hay algún tipo de capacitación en donde a los representantes de los partidos no los quieren cerca de las casillas, por así decirlo, y los ponen cierta distancia a los representantes. Yo quiera que tomaremos notas de esas dos cosas y que este Consejo instruyera a los Consejos Distritales y Municipales y a los capacitadores electorales para que este tipo de situaciones, primero por un lado se agilice la integración de la mesa directiva de casilla y por el otro se den las garantías para que los representantes de los partidos estén en donde puedan desarrollar su trabajo. Repito, no es nada específico pero si tenemos algunos reportes en ese sentido y quisiéramos que esto se tomara nota y se hiciera llegar a las casillas.

Es cuanto.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias. Le agradeceríamos en la medida de los posible si nos pudiera apoyar con el dato de los lugares específicos para poderlos monitorear

de manera más puntual, digo, no precisamente en este momento pero en el transcurso de la mañana.

EL REPRESENTANTE DEL PT: Le puedo dar dos datos, la casilla 1708 Ejido El Olivo, era las 9 de la mañana y todavía no se instalaba por falta de escrutadores y la casilla 215 de Altamira, por ejemplo, estaban fuera de la misma los representantes de las casillas, repito y algunas otras, no es una cuestión generalizada pero si se debe atender de manera general, 215 en Altamira y la 1708 aquí en el Olivo, son esos dos reportes.

EL PRESIDENTE: Muy bien, ¿alguien más que desee hacer uso de la voz? El compañero representante de Nueva Alianza, con mucho gusto.

EL REPRESENTANTE DE NUEVA ALIANZA: Muchas gracias. Nada más para este informe que nos está dando el Secretario, no sé si pueda darse una copia o un documento impreso al corte y si en ese informe viene también que representantes o cuantos representantes acreditados hay de cada uno de los partidos ante las mesas directivas de casilla.

Es cuanto.

EL PRESIDENTE: Con mucho gusto vamos a solicitar la impresión del informe, en estos momentos estamos observando que ya subió al 42.1 %, entonces, yo le rogaría a las compañeras de apoyo técnico para que se acercaran al área del SIJE para que nos impriman un reporte y también quisiera cederle el uso de la voz a la Consejera Nohemí Argüello.

LA CONSEJERA ELECTORAL MTRA. NOHEMÍ ARGÜELLO SOSA: Gracias Presidente. Nada más para agradecer los reportes que aquí se hacen a los representantes de los partidos políticos porque es información valiosa que precisamente para eso estamos instalados en esta Sesión Permanente para darle seguimiento a la instalación de las casillas y que esa información que le proporcionaremos al Instituto Nacional Electoral, toda vez que el ámbito de lo que es la casilla electoral es una atribución del INE y que ellos son los que tienen la facultad para poder solucionar cualquier situación que esté frenando la instalación de la casilla, nosotros somos precisamente el conducto y que le estamos dando seguimiento a esta instalación, pero bueno los que terminan, los que tienen la facultad para actuar al interior de la casilla pues el Instituto Nacional Electoral, no quiere decir que nosotros vamos a hacer todo lo que nos corresponde para gestionar que esto se solucione a la brevedad.

Es cuanto Presidente.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias. El representante del candidato independiente, con mucho gusto lo escuchamos.

EL REPRESENTANTE DEL CANDIDATO INDEPENDIENTE: Buenos días, secundo totalmente de manera primaria, secundo totalmente lo del representante de Acción Nacional e indudablemente de que estamos hablando a casi dos horas, si efectivamente estamos muy por debajo de una buena cifra, de una buena estadística al margen de lo señalado que vamos un poquito arriba al menos por la información corrida del 40 %, sin embargo, específicamente en el caso de las firmas, una salida muy sencilla a fin de no afectar el derecho del ciudadano del voto y dar la agilidad a la instalación y acceso al voto mismo, pues es simple y sencillamente gradual, de manera gradual ir firmado, no es impedimento como bien lo señala el representante de Acción Nacional que la demora se dé a partir de una pretendida, quizá, al menos así lo entiendo, firma total o íntegra de las boletas, de manera gradual se puede hacer y ahí se salva cualquier situación o incidente a fin de a la brevedad instalar y acceder al voto correspondiente. Eso es por un lado.

Por otro lado, no es cosa menor, si es trascendente ciertamente a casi dos horas en una cifra tan baja, son ya las 10 de la mañana, considerando que son de las 8 a las 6, dos horas son mucho tiempo perdido francamente, ¿por qué?, porque la gente agenda precisamente su decisión y dos horas es demasiado.

En otro aspecto, lo que señalaba la Consejera con todo respeto, no podemos al menos se me hace irresponsable que en este Consejo se pretenda marginar o soslayar de la responsabilidad de la instalación de las casillas, discúlpeme, independientemente de las funciones del INE, por favor señores vamos a sumir la responsabilidad que nos toca, pues si no desde un principio ¿saben qué?, todo lo de las casillas es de ustedes y no nos pregunten nada, sinceramente, entonces llegaremos al grado de que al menos esta representación ¿saben qué?, tráiganse al señor del INE para que informe el tema de las casillas si vamos asumir esa postura.

Es cuanto.

EL PRESIDENTE: Muchas gracia. ¿Alguien más que desee hacer uso de la voz?. El representante del Partido Acción Nacional había solicitado el uso de la voz en primera instancia, con mucho gusto lo escuchamos. Usted lo pidió primero, con mucho gusto.

EL REPRESENTANTE DEL PAN: Perdón Presidente. Nada más para aclarar algunos puntos. Primero, se habla de que el PAN mayormente está pidiendo firmas, si pediría que no fuésemos tan subjetivos y diéramos número claros, yo si doy un número claro 65 % de las casillas a dos horas de iniciada la jornada electoral no están recibiendo la votación, ¿qué es lo que pedimos?, pedimos que se lleve a cabo

la instrumentación que sea necesaria por parte de este Instituto Electoral para que los funcionarios puedan hacer un recorrido y verifiquen la instalación de las casillas, porque de manera específica yo sí puedo decir que en la sección 1636 el funcionario del Instituto Electoral de los denominados CAE no permite el arranque de la jornada electoral, entonces, si me interesa que este Instituto tome las medidas necesarias para hacer un recorrido que se hable con los Consejos Distritales, con los Consejos Municipales necesitamos hacer un recorrido, porque la firma reitero, la firma no puede ser un obstáculo para el inicio de la jornada electoral, así lo establece la norma y así lo ha establecido la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ¿qué debemos privilegiar?, el derecho de voto de la ciudadanía, al arranque de esta sesión la Consejera lo decía, vamos a aumentar los porcentajes de votación, señores la forma de aumentar los porcentajes es abriendo las mesas directivas de casilla, yo creo que si tiene que haber un pronunciamiento por parte de este Consejo y se deben tomar las medidas necesarias para brindar a los partidos la certeza y la tranquilidad de que los ciudadanos tendrán una mesa directiva de casilla para recibir su voto.

Es todo gracias.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias. Agradecemos el comentario del representante del Partido Acción Nacional y desde luego que se están tomando las medidas correspondientes, las verificaciones, en este momento se están llevando a cabo para determinar estas causas, nosotros también invitaríamos a que nuestros compañeros de los partidos políticos a través de sus representantes ante las mesas coadyuven ante el Instituto para poderlo sensibilizar y me refiero a todos los partidos políticos, no me refería en mayor medida a uno en particular, mencioné a uno entre varios y bueno yo les pediría también su apoyo que nos unamos como institutos políticos, como instituto electoral para que todos de alguna manera hagamos lo que nos corresponde y de alguna forma estemos librando ya este obstáculo que está demorando el inicio de las votaciones. Ese es el reporte que tenemos que diversos partidos políticos están solicitando la firma de las boletas, de las actas, por ese motivo es la demora, entonces, con mucho gusto vamos a emprender la parte que nos toca y les rogaríamos también a los compañeros de los partidos políticos que nos apoyen en ese sentido. Le cedo el uso de la voz, había solicitado el uso de la voz la Consejera Quintero Rentería, muchas gracias.

LA CONSEJERA MTRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES QUINTERO RENTERÍA: Gracias Presidente. Me gustaría hacer nada más un apunte respecto del porcentaje que tiene a bien el Presidente de comunicarles, el hecho de que se esté reportando que en el sistema haya un avance que tenemos la oportunidad de verlo nosotros, momento a momento y está aumentando puntos porcentuales, prácticamente por minuto, pero el hecho de que se esté reportando un 48% por ejemplo en este momento, no quiere decir que solo el 48% sea el que está instalado, quiere decir que

es el reportado, hay que hacer esa diferencia entre lo reportado y lo instalado, este 48.7% es lo reportado por los CAEs que apenas están haciendo su recorrido, tenemos que sensibilizarnos en que un CAE tiene varias casillas por recorrer, entonces, no puede reportarlas todas al mismo tiempo, tendrá que hacer un recorrido y hay CAEs que dependiendo la zona como se pueden tardar 10-15 minutos entre casilla y casilla, hay CAEs que entre una y otra se tardan una hora, porque hay que ir a pie, hay que subir alguna vereda en las zonas más rurales, entonces, solo hacer esta puntualización, este 48.7% no significa que sea lo instalado, es lo “reportado” y los CAEs yo quiero pensar que están haciendo su mayor esfuerzo para recorrer rápidamente y subir la información al sistema. Calculo que dentro de unos minutos más tengamos exponencialmente un aumento de lo “reportado”, hay que diferenciar lo “reportado” contra lo “instalado”, esto es lo reportado, los CAEs siguen recorriendo las casillas.

EL PRESIDENTE: ¿Alguien más que desee hacer uso de la voz?. El compañero representante del Partido del Trabajo con mucho gusto.

EL REPRESENTANTE DEL PT: Si miren, yo creo que no se trata aquí de encontrar causas o posibles culpables, simplemente las casillas se debieron instalar a las 8 de la mañana y no están funcionando, yo nuevamente pido que hagamos el mejor esfuerzo, no es una responsabilidad del Instituto Nacional Electoral, es de este Consejo, de esta OPLE la responsable recibir la votación y que nos aboquemos a eso, que los Consejos Distritales que para eso están hagan su trabajo, que los Consejeros se pongan a revisar que casillas no están, más del 90 % de la población está en las grandes ciudades de este Estado, no podemos hablar de cuestiones de que no están reportando porque son rurales o porque son de otro tipo, ¡no!, todos están aquí y es fecha que no está... es hora que no está, perdón, a dos horas que debía de haber arrancado no está, entonces, hagamos el esfuerzo de hablar con los Consejeros Electorales Municipales y Distritales para que se empeñen, se dividan su territorio y revisen que está pasando, porque repito, muchas de las casillas no arrancan porque no están completas, esa es una realidad, entonces, si debemos de aplicarnos en ese sentido.

Gracias.

EL PRESIDENTE: Muy bien. ¿Alguien más que desee hacer uso de la voz?. Si, con gusto, el representante del Partido Acción Nacional.

EL REPRESENTANTE DEL PAN: Presidente, nada más quiero que tome nota sobre todo el Secretario General de este Consejo. El planteamiento que está haciendo Acción Nacional es en vía de solicitud, solicitamos siendo las 10:01 horas que este Consejo General adopte las medidas de acuerdo que se habrán de tomar para llevar a cabo la instalación de las mesas directivas de casilla en aquellos lugares

donde aún no se han instalado. Laredo nos está reportando que las casillas no se están instalando por faltas de funcionarios no por firmas, entonces, necesitamos un acuerdo de este Consejo, no que se lleven las cosas de buena fe, necesito un acuerdo para que nosotros como partidos políticos en uso del derecho que nos concede la ley electoral podamos conocer cuáles son las medidas que está tomando este órgano electoral para llevar a cabo en buen término la jornada electoral.

Gracias.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias. ¿Alguien más que desee hacer uso de la voz? El representante del independiente.

EL REPRESENTANTE DEL CANDIDATO INDEPENDIENTE: Además de lo señalado ya, esta representación y a fin de evitar esos argumentos inconsistentes como el de la Consejera en su momento, si solicita esta representación formalmente que la gente del INE venga o que se invite a la gente del INE aquí a efecto de que expongan en todo caso sus argumentos para ver si efectivamente es responsabilidad o no de ellos y en qué grado la falta de instalación de las casillas, ¿por qué?, porque no podemos hacer una atribución a alguien que está ausente y esta elección es responsabilidad de este Instituto. Eso es por un lado.

Por otro lado, si también hago una solicitud formal en este momento, no sé qué hora sean en el reloj que tenga este Consejo, no lo alcanzo...

EL PRESIDENTE: 10 de la mañana con 4 minutos.

EL REPRESENTANTE DEL PAN: A esta hora si solicito formalmente, esa es solicitud formal y además también, solicitar el hecho de que se circule cada uno de los informes por escrito, cada uno de los informes por escrito, al menos a esta representación, además también, como tercer aspecto que si se exponga de manera específica ¿por qué este instituto o cual es el término, el lapso que está sucediendo o aproximado a fin de conocer cuál es el tiempo que está mediando entre la información, como dice, en que fluye el reporte a la circunstancia real, queda claro que debe haber variables, pero tiene que haber un estándar, un parámetro de acuerdo a la capacitación que se hizo y de acuerdo a la instrucción y a las zonas, en su caso, correspondientes, ¿por qué?, porque si vamos a estar señalando, nos vamos a ir al verbo es lo que se reporta, no a lo instalado realmente, pues discúlpenme pero no entiendo ni cuanto pueden darse las 6 de la tarde y podamos andar en el 99% al transcurrir la jornada y van a decir es lo reportado, entonces, si rogaría a este Consejo, al menos si seamos más específicos, más precisos de cómo debemos entender a fin de darle mayor claridad a esto de cómo debemos entender la situación que acontece a partir de los reportes y de lo acontecido fácticamente.

Es cuanto.

EL PRESIDENTE: Muy bien. ¿Alguien más quede desee hacer uso de la voz? El representante del partido Movimiento Ciudadano con mucho gusto.

EL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO: Bueno, pues muy buenos días a todos, yo también me sumo a la petición de mis compañeros a nombre de Movimiento Ciudadano y mis compañeros de los partidos políticos que se nos informe, se nos está informado que no se están instalando las casillas pero no nos ha informado el Instituto qué medidas va a tomar en los Consejos Distritales para llevar a cabo estas instalaciones, a mí me tocó y hablo de manera personal, saliendo en el receso de las 8:30 horas, la casilla de la sección 1630 que está aquí en la escuela Victoria, tenían problemas porque no estaba abierta la escuela, los funcionarios no llegaron, no sabían cómo instalar los paquetes, entonces, yo estuve ahí hasta las 9 y apenas a instalarse.

Otro tema, yo sé que es tema de capacitación por parte del INE pero que también les debe de preocupar a ustedes como responsables, no están capacitadas las personas, la señora que estaba ahí en esa casilla preguntó arbitrariamente y al aire quién quiere ser funcionario, siendo que sabemos que se tiene que tomar en el orden que están formados las personas que van a votar, entonces, creo que está habiendo muchas inconsistencias en este proceso, les pedimos Movimiento Ciudadano a nombre de Movimiento Ciudadano pedimos enérgicamente y firmemente que se nos informe que medidas van a tomar los Consejos Distritales para solucionar estos problemas.

Gracias.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias. ¿Alguien más quede desee hacer uso de la voz? Compañero.

EL REPRESENTANTE DEL PAN: Bueno, antes de que se mande a receso, vamos a reiterar, solicito en vía d moción que nos informen o nos den el lapso de tiempo, la hora en la que habremos de llevar, habremos de tener conocimiento, perdón, los integrantes de este Consejo de las medidas que se están implementando.

Es todo.

EL PRESIDENTE: Muy bien. De no haber otro comentario, dictaremos un receso precisamente para abocarnos a hacer este análisis, implementar las medidas las medidas que resulten necesarias para poder obtener la información con mayor prontitud poder tener un diagnóstico de la diversidad de causas que están generando este retraso en la carga de datos del sistema y con mucho gusto al reanudar estaremos informando sobre todos estos aspectos, entonces si están de acuerdo, son

las 10 de la mañana, nos vemos en... ¿a qué hora proponen?, ¿a las 11:30?, para poder dar tiempo para poder generar esta información y poder implementar todos los mecanismos necesarios. ¿Hay algún comentario?, si con mucho gusto.

EL REPRESENTANTE DEL CANDIDATO INDEPENDIENTE: Yo rogaría, yo sé que el implementar medidas eficaces y eficientes requiere de tiempo, pero también tenemos que considerar que la jornada exige una atención prioritaria y más a corto plazo se me hace, con todo respecto, se me hace que las 11:30 muy largo, yo propondría a lo mucho a las 11 de la mañana.

EL PRESIDENTE: A las 11 de la mañana, muy bien.

EL REPRESENTANTE DEL CANDIDATO INDEPENDIENTE: A lo mucho.

EL PRESIDENTE: En tanto eso sucede y nos reunimos a las 11 de la mañana, voy a solicitar los servicios técnicos que impriman el informe que tenemos a este momento que según el sistema refleja un 58.7 % conforme hemos estado aquí dialogando ha ido avanzando, entonces, les vamos hacer llegar este primer reporte y con mucho gusto a las 11 de la mañana nos reunimos nuevamente para analizar el avance y para analizar todos los temas que tuvieran aquí a bien plantear en la mesa.

EL REPRESENTANTE DEL PAN: Nada más si pediría que se nos pueda estar facilitando, digamos dentro de esta hora, que se nos esté dando acceso a los informes, para que no esperemos una hora a que nos digan que es lo que se está haciendo, si no que podamos ir nosotros a la par, como miembros del Consejo supervisando el desarrollo de la jornada electoral que podamos acercarnos con el Secretario y que él nos de reportes de lo que se va generando durante esta hora.

EL PRESIDENTE: Bueno, con mucho gusto. Desde luego que se pueden ir acercando con el Secretario, solamente rogaría también que tomaran en consideración que para que él pueda operar todo lo que tenga que operar necesita cierto tiempo y libertad, lo idóneo sería que todos aguardáramos esta hora para poderles traer un reporte con datos actualizados y que esos datos actualizados reflejen mejores números y esto va a suceder en la medida en la que le permitamos al personal del Instituto realizar sus labores, yo les rogaría su consideración en ese sentido.

Muy bien, pues entonces reanudamos a las 11 de la mañana, muchas gracias.

RECESO

11:00 horas del 5 de junio

EL PRESIDENTE: Muy buenas tardes, vamos a reanudar esta sesión permanente del día de la jornada electoral con la actualización del porcentaje de casillas instaladas a este momento cuyo reporte les van hacer favor de circularles en este momento, el porcentaje está en el 80% y sigue fluyendo según el sistema del SIJE, quisiéramos también comentarles sobre algunas medidas que tomamos derivado de las peticiones de los representantes de los partidos políticos, enviamos este comunicado que solicito el Representante del Partido Acción Nacional al Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del INE en donde le solicitamos en primera instancia información y además apoyo y colaboración para buscar que fluyan con el apoyo de las Juntas Distritales, que fluyan con mayor prontitud estos resultados y que en todo caso colaboren para poder sortear cualquier eventualidad que se esté presentando en la instalación de las casillas, también aquí el Secretario Ejecutivo les va hacer algunos comentarios sobre algunas medidas que se estuvieron tomando durante este lapso.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Muchas gracias señor Presidente pues las medidas que se tomaron de acuerdo con la solicitud realizada por los representantes de los partidos políticos fue entablar inmediatamente comunicación con los Consejeros Presidentes de los 43 Consejos Municipales, a efecto de saber qué situación prevalecía, en mucho de los más de un 90% con los cuales logramos entablar comunicación de los 43, establecían ya que estaba al 100% la instalación de casillas la situación que se estaba presentando era problemas de sistema informático de red, de internet para que estuviera fluyendo la información, como algunos capacitadores electorales utilizan un sistema de red de compañía, estaban teniendo problemas de comunicación con esa red, como es esto?, a través de los CAEs ellos traen una aplicación en sus teléfonos celulares móviles los cuales están enviando la información, tuvieron en algunos casos que movilizarse de las zonas de sus “ares” que se les denomina, a una zona que tuviera mejor cobertura para poder estar realizando sus reportes, que comprende esto los reportes es la hora de instalación de cada una de las mesas directivas de casilla, el reporte de la visita en cada una de ellas por parte del CAEs, el número de funcionarios designados conforme al acuerdo de los Consejos Distritales de INE y el número de ciudadanos tomados de la fila, esa información es la que han estado subiendo a través de sus equipos móviles mediante una aplicación que tienen para ello, entonces ya incluso ahorita ha estado derivado de esto subiendo la información ya tenemos un 83.9% en el sistema informático, sin embargo en el caso por ejemplo San Carlos, San Nicolás nos aparece 100%, establecimos comunicación con los CAEs tenemos el 100% de casillas instaladas, sin embargo van a tener que trasladarse a una zona a donde tengan plena cobertura para cargar en el sistema la información.

EL PRESIDENTE: muy bien agradecemos los comentarios del Secretario Ejecutivo y desde luego está a su disposición el uso de la voz para escuchar sus comentarios, los comentarios de los representantes de los partidos políticos.

EL REPRESENTANTE DEL PRI: Con su permiso, escucho con atención el mensaje que han rendido es sano muy sano pero me gustaría que esta circunstancia fuera en una forma bidireccional no solamente de lente colegiado sino que también de los institutos, los partidos políticos, hagan ese comentario hacia el interior porque precisamente los representantes de los partidos y aquí está de ejemplo cito la casilla 1321 básica en Tampico en donde precisamente representante del Partido Acción Nacional retarda ese tipo de actividad ese ejercicio cívico, me gustaría que el mensaje fuera bidireccional que también nuestros representantes permitieran ese flujo esa actividad cívica del ciudadano para que se le dé continuidad a lo que han solicitado como el caso particular el Partido Acción Nacional que hizo el pedimento que fuera también en forma bidireccional.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias algún otro compañero integrante del Consejo que desee hacer uso de la voz, con mucho gusto el representante del Partido Acción Nacional.

EL REPRESENTANTE DEL PAN: Presidente respecto del sistema al cual hablan, de las medidas que se han estado instrumentando hablan precisamente de la hora de apertura de casillas, el reporte de visita de los propios caets, los funcionarios que se encuentran y ciudadanos tomados de la fila, yo si agradecería se nos pudiese facilitar esa información a los Partidos Políticos de manera individualizada, es decir por casilla para que también nosotros podamos conocer de manera directa los puntos que están visualizando las autoridades del Instituto, en cuanto a los comentarios de la casilla 1321 la verdad es de que yo nada más si pediría que se conmine a todos los compañeros a usar un poco de, un lenguaje más propio.

Es cuanto.

EL PRESIDENTE: Algún otro comentario alguien más que desee hacer uso de la voz de los integrantes del Consejo, de no ser así declararíamos nuevamente un receso para vernos a las 13:30 horas con el avance de la jornada electoral, si perdón lo escuchamos al compañero representante del Candidato Independiente.

EL REPRESENTANTE DEL CANDIDATO INDEPENDIENTE: Nada más para reiterar independientemente de lo planteado en la participación que me antecedió por el representante de Acción Nacional, ya se reiteró insisto la petición formal de la información, entonces si esa información porque se va a decretar un receso, si esa información se nos va a brindar o no de aquí al receso o en el inter o hasta después o definitivamente no se nos va a brindar, porque? porque estamos hablando porque

según escuche va haber un receso hasta las 13:30 escuche, entonces estamos hablando de que va a ser más de la mitad de la jornada y no vamos a tener acceso si es que no se nos corre ahorita documentadamente, las circunstancias que ahorita de manera general o la información que ahorita de manera general se nos ha brindado, porque es trascendente? Porque indudablemente independientemente del interés de los medios de comunicación es un interés considero que de todas las representaciones, tener acceso serio y preciso de todos los datos que vayan fluyendo en cuanto a sustituciones, gente que se tomó de la fila, en qué circunstancias etc, en fin la información con la que cuente el propio instituto, gracias.

EL PRESIDENTE: Si con mucho gusto nuevamente en el uso de la voz el representante del Partido Acción Nacional.

EL REPRESENTANTE DEL PAN: Lo que pasa es de que me sorprende el receso que se pretende llevar a cabo hasta las 13:30 horas, estamos hablando de que no se han instalado el 100% de las casillas y me dicen que a mitad de la jornada vamos a tener una nueva reunión, yo pediría que bajo un esfuerzo mayor de este Consejo pudiésemos establecer que se reanudara nuevamente en media hora para que en media hora me puedan decir cuáles son las casillas de las cuales no se tiene reporte de apertura, con miras precisamente también a que los partidos políticos podamos colaborar con el trabajo del Instituto Electoral, pero yo creo que si nos vamos hasta la 1:30 estamos hablando la mitad de la jornada electoral para que me informen si ya se abrió el 100% de las casillas no, creo que si debemos tomar cuando mucho media hora para que se prepare el informe y nos puedan decir cuáles son las casillas que aún no se tiene el reporte de instalación.

EL PRESIDENTE: Muy bien yo le propondría lo siguiente, bueno perdón escuchamos al representante del Partido del Trabajo con mucho gusto también.

EL REPRESENTANTE DEL PT: Bueno nada más yo si quisiera que fuéramos un poco más claro con la información el avance de la jornada porque dice estadística de instalación bueno ahí está que se ha instalado el 80% y el 20 aún no se instala, pero estadística de integración, que me explicaran, a lo mejor nada más soy yo el ignorante, que es integración y porque aquí es 7228 con respecto de las integradas a las que, qué significa eso?

EL PRESIDENTE: Si con mucho gusto la Consejera Nohemí Argüello Sosa desea hacer el uso de la voz.

LA CONSEJERA ELECTORAL MTRA. NOHEMÍ ARGÜELLO SOSA: Bueno nada más para le petición del Partido del Trabajo, reporte de integración se refiere al reporte donde se puede conocer quiénes son los funcionarios que están asumiendo cada uno de estos cargos, es decir si fue el ciudadano que fue al que se le entregó el nombramiento es el caso del Presidente ahí aparece que es el que está fungiendo

como tal, si en el caso de que haya ausencia de uno de los funcionarios aparece por ejemplo el Secretario aparecerá que quien tomo su lugar fue el primer Escrutador, todo ese tipo de detalles de cómo es que se integró y si hubo ciudadanos tomados de la fila es el reporte de integración, los caes hacen un recorrido inicial recordemos que no hay un cae por casilla sino cada cae cada Capacitador Asistente Electoral del INE, tiene varias casillas a su cargo, hace un recorrido inicial para hacer el reporte de instalación y hace un segundo recorrido para en caso de que haya casillas que no hayan estado instaladas en su primer recorrido y después vuelve a recorrer para poder reportar como es que se integró cada una de estas casillas es decir, si fueron los funcionarios nombrados previamente, si hubo un corrimiento en esta asignación de cargos y si se tomaron ciudadanos de la fila que pertenecieran obviamente a la sección, ese es el reporte a eso se refiere.

EL PRESIDENTE: Nuevamente le concedemos el uso de la voz al representante del Partido del Trabajo.

EL REPRESENTANTE DEL Partido del Trabajo: Gracias o sea el 72% de las casillas instaladas no están integradas a eso se refiere este reporte, es que discúlpeme pero si me queda la duda porque aquí se señaló que uno de los reportes era que estaban tomando ciudadanos de las casillas para que se integraran a la Directiva de la mesa de casilla y pues esto me dice que el 72% no tienen reporte de integración entonces yo no sé cómo puede estar abierta una casilla sino está integrada ahí es donde tengo la duda es nada más aclarar esta información.

EL PRESIDENTE: muy bien muchas gracias, la Consejera Nohemí Arguello Sosa quiere hacer un comentario al respecto.

LA CONSEJERA ELECTORAL MTRA. NOHEMÍ ARGÜELLO SOSA: A ver, tal vez no fui muy clara, es una vez que está integrada la casilla se instala, la casilla no se puede instalar sino está integrada la Mesa Directiva de Casilla, en ese primer reporte a efecto de hacerlo lo más rápido posible pues es que se reporta que está instalada porque ya está integrada, pero la forma en que se integró requiere de más tiempo hay que hacer preguntar usted tiene el nombramiento si, usted que hace funciones de secretario tiene su nombramiento, no yo pues era primer escrutador ok reportar que es el primer escrutador, el detalle sobre cómo se instalo es el que está en la gráfica de abajo, la gráfica de arriba que hablaba ahorita que está señalando el 80% de instalación se refiere a que ya están integradas las mesas directivas de casillas y ya está recibiendo la votación no sé si se haya entendido la explicación, es cuanto.

EL PRESIDENTE: Muy bien, si con mucho gusto representante del Partido Acción Nacional.

EL REPRESENTANTE DEL PAN: Ahora bien otro de los temas que yo creo que estamos dejando de lado es, necesitamos de un reporte sobre qué situación se está presentando en cada una de las casillas porque de manera específica yo ya les puedo decir en la sección 1590 que comprende una casilla básica y tres contiguas la casilla fue cerrada y no nos han reportado de parte de este órgano electoral que fue lo que ocurrió en la casilla, por eso creo que no podemos hacer un receso hasta la 1:30, necesitamos información los partidos políticos para ver cómo se está desarrollo la jornada electoral, necesitamos saber qué casillas son las que aún no se han instalado según el reporte y efectivamente como decía el compañero del Partido del Trabajo necesitamos también ver un poco más de claridad en este reporte, porque esto en realidad no nos permite como garantes del proceso electoral tener un conocimiento claro y cierto de lo que se está generando hoy en la jornada electoral de Tamaulipas.

EL PRESIDENTE:., Muchas gracias para ese efecto precisamente de clarificar le voy a pedir al Secretario Ejecutivo que haga algunas precisiones técnicas respecto de los lineamientos que regulan esta actividad, que son lineamientos expedidos por el INE.

EL SECRETARIO: Muchas gracias señor Presidente, de acuerdo con lo aprobado en el Sistema de Información sobre el desarrollo de la jornada electoral que fue supervisado por el Instituto Nacional Electoral el número del acuerdo es el 128/2016 aprobado por este Consejo General el pasado 25 de mayo, de acuerdo con las metas que tiene establecidas y aprobadas por el Instituto Nacional Electoral el primer corte que se debe dar oficialmente sobre el sistema de información de la jornada electoral es a las 11:00 de la mañana, este Instituto Electoral precisamente para mantener a la ciudadanía informada hizo el esfuerzo de estarles realizando reportes previos a las 11:00 de la mañana, el siguiente reporte oficial es a las 13:00 horas el de acuerdo con los soportes de instalación y las metas que se habían fijado era entre el 85 y el 90% de casillas reportadas como instaladas de acuerdo con las aprobadas, hasta este momento tenemos el 88.2% y el Instituto tenía una meta entre el 85 y el 90% y el Instituto Electoral está reportando a esta hora el 88.2%, luego entonces el Instituto con los esfuerzos que han estado realizando, con la participación de los señores representantes, con la participación de los Consejos Municipales, nuestros supervisores, los capacitadores electorales la intervención incluso del Instituto Nacional Electoral, el Instituto está llevando a cabo un reporte en la medida estándar, estamos hablando de un 85 y 90% y tenemos el reporte lo vuelvo a repetir a este minuto de 88.3%, el siguiente reporte oficial por eso está haciendo referencia el señor Consejero Presidente es a las 13:00 horas de acuerdo con la aprobación de este propio Consejo que estableció a las 13:00 horas el siguiente reporte y de acuerdo a los lineamientos que estableció el Instituto Nacional Electoral que este órgano electoral traspole en el sistema de información sobre el desarrollo de la jornada electoral en Tamaulipas 2016.

EL PRESIDENTE: La Consejera Quintero Rentería había solicitado también el uso de la voz.

LA CONSEJERA ELECTORAL MTRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES QUINTERO RENTERÍA: Gracias Presidente a mí me gustaría clarificar algunos datos y puntos porque yo creo que como bien han referido los partidos políticos la información, en la medida en que la información la entendamos y la comprendamos todos mejor, vamos a estar más tranquilos y con más claridad, yo sugeriría Presidente que se le entregue, a reserva de lo que opine, que se entregue un reporte no solamente de la gráfica de pastel sino la gráfica de barras por Municipio y por Distrito, por darles un ejemplo dado que la información insisto, en la medida en la que la tengamos más clara al momento es muy difícil para nosotros, me gustaría sensibilizarlos al respecto se está llevando a cabo toda una movilización y la información cambia minuto a minuto ustedes se acaban de dar cuenta el reporte que les dimos ya es obsoleto, lo que tienen en su mano ya es obsoleto porque el reporte que tenemos ya está llegando al 90%, por darles unos datos y ahorita sometería a consideración de mis compañeros, en Abasolo tenemos 17 casillas me refiero a lo municipal, 17 de 17, en Aldama 44 de 44, en Antiguo Morelos 12 de 12, en Burgos bueno ya no voy a decir los números voy a decir quienes tienen el 100% qué municipios, Antiguo Morelos, Burgos, Bustamante, Camargo, Casas, Ciudad Madero tiene 242 de 277, Cruillas 7 de 7, Gómez Farías 17 de 17, González, Güémez, Guerrero el 100%, Hidalgo, Jaumave, Jiménez, Llera, Mainero el 100%, el Mante 163 de 164 solo falta una casilla en Ciudad Mante de lo Municipal me refiero y así sucesivamente entonces no quisiera yo entretenerme en darles información si se las podemos dar gráficamente por medio de una gráfica de barras pero insisto porque? porque los lineamientos del SIJE nos marcaron dos momentos si ustedes se fijan el SIJE marca a las 11:00 un corte a las 11:00 y un corte a la 1:30 nosotros hicimos el primer corte a las 10:00 y nos dimos cuenta que primero les reportamos un 30% y mientras estuvimos aquí discutiendo aumento el doble, entonces es por eso que el SIJE nos, tenía una razón de ser esas horas de corte a las 11 y a la 1 y media nosotros entendemos con muchísimo gusto les otorgamos un reporte pero sería estar imprimiendo cada minuto o sea estar imprimiendo imprimiendo imprimiendo, entonces esos cortes a las 11 y a la 1 y media tienen una razón de ser, yo propondría que hagamos un corte a las 11:30 que son los números que les acabo de compartir con una gráfica de barras más específicas para todos ustedes y respetemos las horas pactadas y pautadas en los lineamientos que es la de la 1 y media, porque esas son las que marcan los lineamientos y tienen una razón estadística y numérica de ser.

Entonces, ese sería mi comentario Presidente.

EL PRESIDENTE: También quisiera respuesta a la atenta solicitud del representante del Partido Acción Nacional que nos solicitó que enviáramos un oficio al INE

solicitando información y coadyuvancia en estas labores, mostrarle el acuse de recibo del oficio que enviamos hace unos momentos durante este receso en donde se solicitó y se hizo los planteamientos que tuvo a bien solicitarnos con mucho gusto lo atendimos y bueno estaremos en respuesta de lo que tenga a bien remitirnos el Instituto Nacional Electoral a través de la Junta Local, y bueno si están de acuerdo entonces y conforme a los, perdón si lo escuchamos al compañero también del Revolucionario Institucional

EL REPRESENTANTE DEL PRI: Bueno, en primer lugar me gustaría que la información fluyera en forma plural hacia los partidos políticos que nos encontramos en caso concreto el oficio que lo hizo particularizado hacia un partido político, pero también considero que lo que han referido tiene, una forma generalizada por favor disculpe, tiene certeza el dicho del Representante de Acción Nacional, del Partido del Trabajo, yo creo que los medios tienen ese derecho y sobre todo la ciudadanía a esa información, si bien es cierto el SIJE tiene una fluidez constante, también es cierto de que nosotros se ha evidenciado en este Órgano comicial que carecemos de ese acceso directo que es el reclamo de todos propongo si ustedes lo consideran atinente que se nos permita se nos dé la clave o si esta clave es exclusiva de los partidos políticos a nivel nacional pues que mejor en su caso lo hagamos hacia los partidos políticos para que estemos al día o al momento a cada instante o a cada segundo recibiendo los pormenores de cada casilla que es lo que se está solicitando por los demás compañeros aquí presentes.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias aquí el Secretario Ejecutivo va emitir un comentario en torno a su planteamiento.

EL SECRETARIO: En relación con esto el Instituto Nacional Electoral precisamente solicito las contraseñas para que se les proporcionara a nivel nacional a nivel de Consejo General de INE se les proporcionara las claves de acceso, aquí tendría que bajar esas claves las dirigencias nacionales de cada Instituto político a las respectivas entidades, aquí perdón al parecer aquí una actualización y en relación con lo que mencionaban los compañeros Consejeros, con el corte que teníamos cuando iniciamos ahorita la sesión teníamos un 80% de reporte de casillas instaladas y un 20 pendiente, actualmente tenemos un reporte de un 89.3% de instaladas y el 10.7 pendiente, en relación con la estadística de integración teníamos un 28% y un 72% pendiente actualmente está un 43.7% ya en el sistema capturado y un 56.3% pendiente, nada más quería hacer ese señalamiento como lo preciso el Consejero Presidente esta información está fluyendo minuto a minuto, segundo a segundo en nuestro sistema, obviamente se tienen que verificar diversos aspectos desde el nombre, que hacer la verificación, que de acuerdo con la legislación el artículo 274 de la ley que los capacitadores electorales se cercioren de que los funcionarios que están integrando en un momento dado las Mesas Directivas de Casillas si fueron tomados de la fila, que pertenezcan a la sección y son diversa información que a

manera de control interno se tiene que llenar y a eso obedece también la retención de la captura de la información.

EL PRESIDENTE: Muy bien solicitó el uso de la voz la Consejera Contreras López inmediatamente se la concedemos también al Representante del partido.

LA CONSEJERA ELECTORAL MTRA. TANIA GISELA CONTRARAS LÓPEZ: Gracias buenas tardes únicamente resumir luego entonces los lineamientos que marcan el desarrollo del PREP han establecido como refirió el Secretario Ejecutivo, que el acceso al mismo de los partidos políticos es a través de la cuenta que se generó a las dirigencias nacionales, esto quiere decir que tienen acceso los partidos en esta mesa a la información que se está generando en el SIJE eso es por una parte y por la otra las incidencias que de manera específica se han presentado por parte de los representantes de los partidos políticos vale la pena que se tome nota que se haga la revisión correspondiente a través del consejo de cada una de las casillas que se han marcado aquí, yo propondría luego entonces que se presente ante la Secretaria Ejecutiva las casillas en concreto de las que tienen conocimiento para tratar de que a través del Consejo se haga la gestión pertinente y tratar como lo hemos venido manifestado de que se instalen a la brevedad posible sino fuera el caso, es cuanto consejero presidente.

EL PRESIDENTE: Gracias por lo de diputado Consejera y que amable, siempre muy amable la Consejera y ahora le cedemos el uso de la voz al Representante del Revolucionario Institucional.

EL REPRESENTANTE DEL PRI: Gracias creo que un momento muy idóneo su comentario para que se rompiera tantito ese dejo de silencio en la sala, con el respeto que se merece creo que hablo del PREP, nosotros nos hemos referido a otro apartado y derivado del comentario que hizo el señor Secretario pues entonces no me queda más que conminar a los compañeros representantes de los Institutos antagónicos, pues que solicitemos las claves a nuestros representantes nacionales para que tengamos la información de todo lo que estamos reclamando y que no se haga en este espacio un punto de discusión de una información que en los Institutos los tenemos a nuestro alcance derivado del análisis y del comentario que ha hecho el Secretario.

Es cuanto.

EL PRESIDENTE: Mchas gracias el compañero representante del Partido Morena.

EL REPRESENTANTE DE MORANA: Gracias Presidente. Me están informando nuestros compañeros de Morena en Hidalgo que en la casilla 367 básica y contigua esta un grupo de personas cercano a la casilla que están deteniendo a las personas antes de ingresar a votar, entonces si pedimos bueno Morena exige a este Consejo

que tome las medidas pertinentes para retirar estas personas y dar una solución a esto, de la misma manera quiero hacer un comentario sobre este reporte, obsoleto o no hay algo que también comparto con el compañero del PT en el cual dice que no nos cuadran los números, como es posible que tengamos un 80% de casillas instaladas cuando la compañera Consejera Presidenta nos dice que una casilla integrada es aquella que ya está instalada y sin embargo tenemos un reporte de un 72% de integración de casillas entonces si pedimos que para los próximos reportes sean más claros para que no se preste a malos entendidos verdad, muchas gracias.

EL PRESIDENTE: Si muy bien aquí la Consejera Argüello Sosa le va a dar la explicación más detallada en ese sentido.

LA CONSEJERA ELECTORAL MTRA. NOHEMÍ ARGÜELLO SOSA: Bueno, disculpen que sea reiterada la intervención en este sentido, decíamos integrada la casilla, bueno primero quiero aclarar que los rubros que aparecen ahí están apegados a los lineamientos del INE, este diseño está apegado a lo que estableció el INE para poder darle seguimiento a la jornada electoral, así se estableció no nada más en esta aplicación en este reporte sino en la capacitación que se les dio a los capacitadores asistentes electorales del INE, insisto casilla integrada se instala, una cosa es que este instalada y otra cosa es que hayan levantado la información en como qué funcionarios la integraron, es decir si hay un Presidente un Secretario un primer Escrutador y segundo Escrutador que son los que necesitamos para instalar la casilla, pueden empezar a trabajar no vamos a obstaculizar el inicio de la votación solo porque no nos han reportado si es el que tenía el nombramiento o si es el Secretario el que está haciendo funciones de Presidente, este reporte que aparece en la gráfica en su reporte escrito está en la parte de abajo responde al segundo o tercer recorrido dependiendo de cada caso en cada capacitador asistente del INE donde reportan de manera específica qué calidad tiene cada uno de los funcionarios que está fungiendo cada uno de estos cargos que está en cada uno de estos cargos, es decir nuevamente si es el Presidente que ya tenía su nombramiento o si es el Secretario en funciones de Presidente, si es el Secretario que tenía su nombramiento o si es el primero o segundo Escrutador, o una persona de la fila la que está haciendo funciones de Secretario si me explico, o sea es a detalle sobre cómo es que quedo instalada integrada la casilla la mesa directiva de casilla eso es lo que refleja la gráfica de abajo, la de arriba es ya están los funcionarios tengan la certeza de que ya están los cuatro funcionarios recibiendo la votación instalando la casilla y recibiendo la votación cuando ya aparece en la gráfica de arriba, no sé si hay alguna duda en este sentido, yo entiendo que todos tenemos maneras diferentes de interpretar algún concepto, pero estamos atendiendo a los conceptos que señalo el INE en los lineamientos para este sistema.

Es cuanto.

EL PRESIDENTE: Si le cedemos el uso de la voz a perdón al Representante de Acción Nacional, o del Partido del Trabajo, yo nada más quiero hacer un breve comentario antes de su intervención, entiendo en breve lo que comenta la consejera la gráfica de arriba refleja el qué cual es el qué que ya está instalada y el de abajo es el cómo, cómo se instaló, entonces todavía no se cuenta con ese reporte porque es un reporte más a detalle, ellos inicialmente reportan que ya la casilla está instalada y posteriormente con más detalle reportan el cómo se instaló, es por eso la diferenciación de números eso es lo que está comentando la consejera, pero con gusto lo escuchamos.

EL REPRESENTANTE DEL PT: Gracias, dos cosas la primera pues si efectivamente creo que ya se clarifico la información y ahora si podemos afirmar que las casillas ese 80 al menos lo que dice la gráfica no sabemos que está aumentando, lo que dice la gráfica es que es de ese 80% de casillas que están instaladas, la mayoría o digamos solamente el 28% fue instalada con quienes estaban designados para fungir como Mesa Directiva de casilla y todo lo demás como se reporta después o abrieron después o tuvieron algún otro problema entonces se cambiaron pueden ser los suplentes puede ser gente de la fila, etc., pero eso para mí eso es lo que refleja por un lado, en otro asunto pues yo quisiera que se tomara nota y se hicieran todos estos comentarios porque el INE desde su poltrona en el Distrito Federal ha emitido una serie de lineamientos verdad, que son pretensiones de legislación los que están haciendo no solamente están haciendo lineamientos y que bueno pues que lo tengan como referencia para que esos lineamientos estén apegados a la realidad de los estados, porque podemos hablar aquí de muchos lineamientos que ha emitido el INE y bueno nomas están entorpeciendo con todo respeto la labor que realiza este Instituto y todos quienes participamos en esta elección, entonces ojala y estos comentarios se hagan llegar al INE aunque bueno como son absolutos no hacen caso, pero sí que se tomara nota para poder luego analizar más a detalle este tipo de información, gracias.

EL PRESIDENTE: Si escuchamos con mucho gusto al Representante del Partido Acción Nacional.

EL REPRESENTANTE DEL PAN: Una vez más para reiterar comentaban que a las 13 horas es el reporte oficial estoy de acuerdo, sin embargo lo que Acción Nacional pide es transparencia y claridad, no comparto el criterio de la Consejera Contreras cuando aduce que los partidos políticos le digamos que casillas no son instaladas para que ustedes vean, el Instituto Electoral cuenta con toda una estructura administrativa para supervisar las casillas, qué es lo que estamos pidiendo queremos que nos informen de manera individual qué casillas no han sido instaladas de acuerdo al reporte, en el entendido que sabemos que está desfasada la información con lo que se está presentando en la casilla, estamos de acuerdo simplemente queremos tener conocimiento de lo que se está generando en la jornada

electoral, por eso si pediría que se tome a manera de solicitud de Acción Nacional que se nos entregue un listado con cada una de las casillas que aparecen en el reporte del SIJE como no instaladas y con cortes de cada 30 minutos como mínimo.

EL PRESIDENTE: Muy bien bueno precisamente para poder atender a su solicitud como usted entenderá se requiere tiempo entonces si no hay algún otro comentario, bueno la Consejera Quintero Rentería con mucho gusto.

LA CONSEJERA ELECTORAL MAQR: Gracias Presidente de nueva cuenta y también disculpen que sea reiterativa se les acaba de pasar un reporte pero insistimos en lo que se imprime la información cambia, yo entiendo comparto incluso lo que observa entiendo la preocupación del Partido Acción Nacional, sin embargo al momento el reporte que tienen en la mesa que se les acaba de pasar era de 89% ahora tenemos 91.2% y solo falta el 8.7% de las casillas entonces que eficacia tendría en todo caso yo pongo sobre la mesa que entregáramos reportes y a la mejor en esa media hora que transcurre se terminan de instalar, nosotros les rogaríamos yo insisto los lineamientos tienen una razón temporal de ser y debemos ajustarnos a lo que se nos marca nos falta un 8.7% solamente gracias.

EL PRESIDENTE: Si, si claro que si, nuevamente el Representante del Partido Acción Nacional.

EL REPRESENTANTE DEL PAN: Nada más para clarificar un poco el comentario de la Consejera, cual es la eficacia de que tengamos cuales son las casillas que no están instaladas, se llama transparencia, se llama certeza y se llama respeto al principio de legalidad.

Es cuanto.

EL PRESIDENTE: Coincidimos, coincidimos con usted pero como le trataba de expresar, evidentemente necesitamos tiempo para poder generar esos informes que usted amablemente nos solicita y con los cuales coincidimos desde luego y comulgamos con los criterios y los valores que usted nos acaba de hacer referencia, los principios de transparencia, por ese motivo si no hay otro comentario por el momento yo invitaría a que dictáramos un receso para efecto de poder acopiar información y poder apegarnos a estos lineamientos que nos habla de un corte a la una de la tarde y poder a la 1:30 estar teniéndoles la información que ustedes nos están solicitando, si están de acuerdo entonces dictamos el receso, si con gusto lo escucho.

EL REPRESENTANTE DEL CANDIDATO INDEPENDIENTE: También voy a ser reiterativo porque no puedo hacer uso de la voz no siéndolo si se me permite la expresión, estamos prácticamente al menos el reloj diez para las doce, cuatro horas prácticamente de la jornada cuatro horas, ahorita lo señalaba la Consejera que me

antecedió, perdón así lo percibí yo como al menos insisto así lo percibí, como dando un mensaje de optimismo por un 8% falta un 8% no, no es cosa menor, un 8% estamos hablando de casi una de 10 casillas que a las cuatro horas no se tienen reportadas, indudablemente que al menos mi sentido común así lo dicta no puedo concebir como se está trabajando eficaz y eficientemente con cuatro horas y hablando de un porcentaje en reporte, vamos utilizar el verbo ese, el reporte que no está claro en cuanto a ese reporte ese el conocimiento de esa casilla, entonces vamos a darle la justa dimensión a los porcentajes y para darles la justa dimensión respetuosamente exhorto a este Consejo que se sensibilice se concientice de que esta jornada requiere más conciencia porque no se puede hablar responsablemente cuando a cuatro horas de la jornada no tenemos el reporte de que ya el 100% habría de estar instaladas porque?, y voy a un dato muy simple si aquí se habla de 3 incidentes, sí que hablando de transparencia dicho sea de paso no sé cuáles sean, esto para mi es lamentable como reporte no puedo yo concebir cómo es posible que si hablamos de tres incidentes pues entonces ¿ese 8% de que se habló por qué no ha fluido?, ¿por qué no se ha reflejado?, ¿qué incidentes? pareciera que es el incidente mayor que no está concretizado o plasmado aquí, hablando de otro aspecto esta representación independientemente de que a la 1:30 de acuerdo a un acuerdo valga la frase, este programado el siguiente reporte, hablando de este sentido de responsabilidad a que debe privar de acuerdo al momento histórico y lo he señalado enfáticamente no podemos sujetarnos para informar y transparentar el desarrollo de la jornada a partir de un horario de reportes ¿por qué?, porque en la jornada no todo son reportes indudablemente si estamos hablando entonces es que uno era a las 11 y el otro a la 1 y media entonces no vamos a salirnos de ese aspecto considero que es inconsciente e incluso poco transparente e irresponsable, yo considero que esta sesión no puede estar hablando de recesos de más de una hora entiendo perfectamente la dinámica de los reportes me queda claro pero también queda claro que la información debe fluir al margen de los mecanismos implementados en este Consejo y en esta mesa debe fluir y también con relación a la información si haría una petición en el sentido de que independientemente de que el INE empuje por el tema, porque hay que decirlo el INE es muy dado a la gráfica históricamente y esa parte en lo personal no la voy a compartir nunca es ilustrativa ayuda pero no nos podemos valer a fin de ampliar esa conciencia y esa cultura de la transparencia a través de gráficas, en lo personal las gráficas insisto ayudan son informativas pero no son del todo transparentes tan es así que aquí yo puedo hablar de porcentajes pero no de contenidos es decir como lo señalo usted hablando en su lenguaje Presidente el cómo lo desconozco.

Es cuanto.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias yo le pediría al Secretario Técnico al Secretario Ejecutivo previamente a ceder el uso de la voz al resto de los compañeros, que nos

hiciera algunas precisiones en torno a los lineamientos que habíamos venido mencionando.

EL SECRETARIO: Si señor Presidente. Nada más para precisar los lineamientos estos que fueron aprobado por el Consejo General de este órgano el pasado 25 de mayo obedecen a un acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral emitido el 11 de noviembre del 2015 que es el INE-CG951/2015 derivado de esto y de acuerdo con la facultad de atracción que se ejerció fue que se emitieron los lineamientos y se establecieron los horarios de corte de acuerdo con las metas, el siguiente corte establecido es a las 13 horas y la meta es entre el 90 y 100% ahorita son las 11:57 de la mañana y el Instituto tiene un reporte del 92.5% si, todavía no llegamos a la 1 de la tarde obviamente pero ya tenemos un 92.5%, ahora bien el pasado primero de junio el Instituto Nacional Electoral a través de la Unidad Técnica de Vinculación solicitó las cuentas para los partidos políticos Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional, Partido de la Revolución Democrática, Partido Verde Ecologista de México, Partido del Trabajo, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza, Morena, Encuentro Social, será una cuenta por cada uno de ellos y deberán remitirlas vía electrónicamente a más tardar el día jueves dos, el mismo jueves dos fue remitido y dice aquí “para estar en posibilidades de hacerla llegar a la representación correspondiente” el instituto envió esas cuentas y con esas cuentas ustedes tendrían acceso segundo a segundo de la información que ustedes nos están pidiendo que se les esté proporcionando, muchas gracias Presidente.

EL PRESIDENTE: Había solicitado el uso de la voz la Consejera Gómez Puga con mucho gusto.

LA CONSEJERA ELECTORAL LIC. FRIDA DENISSE GÓMEZ PUGA: Si buenas tardes señores debemos de recordar que vivimos en un estado bastante extenso donde hay zonas que geográficamente tienen una complejidad para el acceso, vuelvo a insistir no quiere decir que porque sean las doce de medio día y tengamos ahorita un reporte de 92.7%, no quiere decir que a la hora de este instante no estén instaladas al 100% las casillas, simplemente que a veces hay traslados todo mundo sabemos que a veces las redes de acceso son complicadas y hay a veces hasta una hora en que los traslados tardan, las personas tardan para trasladarse a un lugar donde las redes donde sean accesibles para que nos llegue la información yo creo que esto ha sido un mecanismo eficaz a la mejor se complica por la cuestión de territorio pero yo creo que ha sido una brecha algo que parecía complicada pero satisfactoria, gracias.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias alguien más que desee hacer uso de la voz quien lo pidió primero, el Representante del Revolucionario.

EL REPRESENTANTE DEL PRI: Gracias por una parte creo que le asiste toda la razón en cuanto acaba de hacer los señalamientos a la Licenciada Frida Denisse

Consejera, quiero pensar que cuando digo yo pienso yo creo es subjetivo, porque esa es la interpretación muy personal de cada quien y eso nos sirve, lo que para mí puede ser alegría para otros puede ser tristeza esa es la subjetividad, si hay unos lineamientos y hay una metodología diseñada y ya fue acordado por los diversos órganos y no fue impugnado que es el derecho normado previsto en la Ley para combatir ese tipo de circunstancias o de lineamientos, no tiene sentido vertir mas palabras o perder el tiempo en discusiones vanas cuando no hago valer el derecho, la razón y la justicia.

Es cuanto.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias el Representante del Candidato Independiente.

EL REPRESENTANTE DEL CANDIDATO INDEPENDIENTE: Voy hacer un comentario con todo respeto, los medios de impugnación indudablemente que están previstos ahí para quien considere conveniente o necesario hacerlos valer, eso es indiscutible pero de eso a que si en esta mesa se tiene que discutir un tema y para algunos es banal, el termino subjetivo como lo refirió el representante con todo respeto también es su derecho desalojar el salón si así lo desea porque? Porque indudablemente que para algunos como él lo señalo es subjetivo un tema importante y para otros al menos el de la voz así lo considera si es importante el tema de la información que debe fluir y como lo precisé en su momento independientemente de lo acordado que queda claro, en qué términos y bajo que horarios va hacerse el reporte o deben hacerse los reportes aquí lo que se está solicitando y el tema objeto de discusión y si se tienen que discutir dos o tres horas y si la presidencia lo está autorizando que así sea indudablemente debe manejarse y fluir de esa manera, a fin de ya no ser tan interactivo este representante si solicito que la próxima información no sea tan grafica está bien ayuda hay conciencia de que es un trabajo que no es el único, que este Instituto tiene otras funciones relacionadas con la jornada aquí la cuestión es que si es preocupante independientemente de que sea un derecho constitucional que la información no sea integra al margen de que si es si hay claves o no de que si ya se les dio a los partidos etcétera, ¿por qué?, porque en un estricto sentido y si lo vamos a manejar tan apegado al acuerdo y bajo el argumento férreo de que “ah es que ya se los dimos en su oportunidad a los partidos” etcétera, etcétera, lo cierto es que llegaríamos al punto incluso de que sería esta sesión permanente seria hasta innecesaria ¿por qué?, porque nos dirían ustedes, hablo de los Consejeros “váyanse a la página y ahí está la información” y considero que esta función tiene otra, si bien es informar y ahí está en la página acceder, pero lo cierto es que la labor de este Consejo es actuar eso, a lo que se nos convocó de manera permanente y para lo que sea necesario.

Es cuanto.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias compañero representante pues precisamente nos están haciendo entrega de un reporte pormenorizado en donde se señalan las casillas la ubicación de estas que aún no han sido reportadas como instaladas que es este que está un poco extenso con mucho gusto lo vamos a si nos permiten circularlo para que lo puedan observar en tanto lo fotocopiamos un ejemplar para cada uno de ustedes obviamente vamos a tratar de fotocopiarlo porque en este momento ya sigue avanzando en que porcentaje estamos?.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Ahorita estamos en un 93.4%.

EL PRESIDENTE: Estamos en un 93.4% y en aras precisamente de privilegiar los principios de transparencia que hacían referencia atinadamente los representantes de los partidos políticos, el área de informática está haciendo este esfuerzo nos está arrojando este reporte detallado que da evidentemente mayor información en torno a aquellas casillas que están pendientes de reportar, no podemos asegurar que están pendientes de instalar pero si pendientes de reportar al sistema entonces con mucho gusto vamos a tratar de estar atendiendo todas las solicitudes que tengan a bien plantearnos los representantes de los partidos políticos en la medida en la que nuestros sistemas informáticos nos lo permitan, el tiempo también nos lo permitan y las circunstancias pero desde luego refrendar la voluntad y la disposición plena de este Consejo de este Instituto de colaborar juntos para el desarrollo de este proceso electoral y para que todos podamos tener la información necesaria que nos permita tener la tranquilidad de que el proceso se está desarrollando conforme a los cauces de la ley, entonces si hay algún otro comentario con mucho gusto claro que sí.

EL PRESIDENTE: Presidente celebro que estén dando cauce a la petición de los partidos políticos, sin embargo yo creo que hay una petición de manera particular de Acciona Nacional que se está quedando en el aire se formalizo que cada 30 minutos nos puedan estar dando un reporte de la situación yo creo que al formularlo como un punto de acuerdo me gustaría que fuera este honorable Consejo General el que se pronunciara sobre la procedencia o no de la petición de mi representado por favor.

EL PRESIDENTE: Mire para poderle dar respuesta puntual y para podernos pronunciar como Consejo en ese sentido, nosotros tendríamos que hacer una consulta técnica al área de informática para poder determinar si es viable el comprometernos en ese sentido si no se logra en media hora si por lo menos en el plazo más corto que sea materialmente posible en aras precisamente de estar dotando y de brindándole información a todos los integrantes de este Consejo y desde luego a la ciudadanía por conducto de los amigos de los medios de comunicación.

EL REPRESENTANTE DEL PAN: Perdón entonces cuanto tiempo tendríamos que esperar para la consulta con el área informática, nada más.

EL PRESIDENTE: Pues yo como lo he venido proponiendo es necesario dictar un receso, si bien no, ya avanzamos en el tiempo son las 12 del día si están de acuerdo podemos dictar un receso para la una de la tarde que ya nos permita tener una respuesta específica que nos permita tener mayor información en este momento está observando el Secretario Ejecutivo en su pantalla el sistema y estamos ¿en qué porcentaje?

EL SECRETARIO: 93.8%.

EL PRESIDENTE: 93% con mucho gusto a la 1 de la tarde les podremos estar trayendo un reporte actualizado y pormenorizado como aquel que les acabamos de mostrar.

EL SECRETARIO: Nada más con ese reporte si me esperan unos minutos con mucho gusto les entrego las fotocopias a cada uno de ustedes, que se están reproduciendo.

EL PRESIDENTE: Muy bien pues entonces vamos a dictar un receso y reanudamos a la una de la tarde, también tenemos compromiso con los compañeros de los medios los vamos a atender en la sala de prensa nos vamos a trasladar en unos momentos hacia allá para poder darles la debida atención, muchísimas gracias.

RECESO

13:00 horas del 5 de junio

RECESO

13:00 horas del 5 de junio

**SESION PERMANENTE 5 DE JUNIO 2016 (2ª. PARTE).**

EL PRESIDENTE: Gracias buenas tardes, ya estamos de regreso para reanudar esta sesión permanente de seguimiento a la jornada electoral en la cual les vamos a informar que a este momento ya se tiene capturado el 98.2% de las casillas electorales en estos momentos nos están haciendo favor de imprimir el informe detallado de aquellas casillas que aún no se han logrado capturar el Secretario Ejecutivo nos va hacer mención de los casos específicos o de los municipios específicos en donde aún por razón de distancia o comunicación no se ha logrado capturar la información respectiva.

EL SECRETARIO: Así es señor Presidente tenemos el caso de San Carlos Municipio de San Carlos por la situación que está sucediendo hace un momento está sin energía eléctrica pero se pidió a través del Coordinador de Organización Electoral para que los CAEs y a través de los supervisores se trasladaran a una zona donde pudieran estar transmitiendo de lo cual ya se realizó, el anterior corte teníamos solamente un reporte de 8 casillas instaladas ahorita conforme están subiendo la información ya está reportando 14, 5 más entonces está fluyendo la información pero aquí es propiamente por problemas de comunicación telefónica no hay teléfono normal no hay celular en San Carlos ahorita están sin energía eléctrica se está tratando ya se realizó el reporte correspondiente a la Comisión Federal para restablecer ahí la comunicación.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias pues está abierto el micrófono para los integrantes del consejo general quien desee hacer algún comentario con mucho gusto los escuchamos, el representante del Candidato Independiente si con mucho gusto.

EL REPRESENTANTE DEL CANDIDATO INDEPENDIENTE: Muy amable gracias, entonces estamos hablando de poco menos del 2% que es lo que faltaría según lo reportado si mal no entendí ok, sin embargo de ese porcentaje San Carlos en el caso específico es por problemas de energía, según entendí perdón y el resto?.

EL SECRETARIO: El resto tenemos problemas de comunicación con los CAEs están trasladándose de sus AREs, se están trasladando al Consejo Municipal para ahí a través del sistema realizar la captura.

EL REPRESENTANTE DEL CANDIDATO INDEPENDIENTE: Ok y podríamos hablar.

EL SECRETARIO: Estamos hablando de hasta ahorita pendientes casillas todavía no capturadas de 78 que es el 1.7%.

EL REPRESENTANTE DEL CANDIDATO INDEPENDIENTE: Eso es lo que falta.

EL SECRETARIO: Así es de reportar al sistema, pero la instalación está al 100% ya.

Representante del Candidato Independiente, Ya perdón, perdón que insista entonces ese 2% está por subirse nada mas pero el dato que ustedes tienen es que ya todo está instalado.

EL SECRETARIO: Así es, al 100% nosotros lo que implementamos derivado precisamente del problema de telecomunicación fue comunicarnos a través de nuestro personal aquí del Consejo General a cada uno de los 43 consejos y los presidentes nos están reportando la instalación al 100% de las casillas, aquí lo único que tenemos es en sistema pendientes de reportarlas al sistema pero el detalle que decimos bueno les pedimos una explicación que a qué se debía y nos dicen que es problema de telecomunicación es problema de la señal de teléfonos.

EL REPRESENTANTE DEL CANDIDATO INDEPENDIENTE: Ok muchas gracias Secretario, entonces partiendo de que ya está cubierta la instalación según la información que tienen del 100% de las casillas en el Estado, entonces una vez que tengan la información generada esta representación agradecería toda la información al respecto a efecto de tenerla documentada y también insistiría en el tema de las circunstancias en que se van integrando o quienes van integrando las casillas respectivas porque? porque como ya se señaló reiteradamente en algunos casos no llegaron los funcionarios y se eligió personas de la fila, etc., agradecería esa parte y la información respectiva, es cuanto.

EL PRESIDENTE: Tomamos nota para comenzar a procesarla y una vez que sea posible tenerla con mucho gusto la podemos compartir, el Consejero Ricardo Hiram Rodríguez con mucho gusto.

EL CONSEJERO ELECTORAL RICARDO HIRAM RODRÍGUEZ GONZÁLEZ: Buenas tardes en relación a lo que decía el Representante del Candidato Independiente de todos nosotros es conocido que al final se les entrega un acta de escrutinio y cómputo y ahí viene la integración de los funcionarios que actuaron en la casilla, si en la medida de las posibilidades lo podemos dar que bueno verdad para adelantarle la inquietud que él tiene pero es conocido verdad repito que al final a cada representante se le entrega estas actas de escrutinio y cómputo y ahí viene o de la instalación de la casilla ahí viene quienes lo integraron hay que tener fe y confianza en que se hizo todo como hasta ahorita va, en forma correcta y que si hubo necesidad de hacer cambios, o sustituciones o tomar de la fila pues se hizo de acuerdo a lo que establece la Ley.

EL PRESIDENTE: Así es muchas gracias nuevamente el representante del Candidato Independiente.

EL REPRESENTANTE DEL CANDIDATO INDEPENDIENTE: Ese tipo de respuestas son respetables pero no las comparte esta representación, si va a asumir este Consejo una postura en el de que al final vamos a dar la información entonces señores que estamos haciendo aquí esa postura ese criterio no puede privar discúlpeme porque? porque es hasta contrario al propio tránsito de la información o acceso a la información, o sea no podemos asumir una postura en el sentido de que “ah te lo doy ya cuando salga la información al final o en las actas” etc., no, este Instituto debe dar muestra de que está a la talla de la elección que en este momento se está viviendo en Tamaulipas, y con esos criterios y esas posturas no abonan precisamente a concluirlo de la manera que corresponde, entonces yo exhortaría a este Consejo que no compartan ni se apeguen a ese tipo de criterios porque si son independientemente de que son contrarios al propio acceso a la información por más que vengan y me digan es que es la buena fe y aparte dicho sea de paso digo de alguna manera está validando porque? porque está diciendo está sosteniendo que de la fila se hizo todo a la legalidad discúlpeme consejero, o sea como no, no le permito discúlpeme, entonces.

EL PRESIDENTE: Bueno yo rogaría con todo respeto que desde luego estamos todos aquí para expresar nuestras ideas, para escuchar nuestras opiniones solamente rogaría que lo procuráramos hacer en un marco del mayor respeto posible y bueno desde luego vamos a permitirle al compañero que está en el uso de la voz que concluya y una vez que el concluya con mucho gusto le cedemos el uso de la voz a quien así desee hacerlo muchas gracias compañero.

EL REPRESENTANTE DEL CANDIDATO INDEPENDIENTE: Gracias Presidente no puedo más que reprochar una postura que prejuzga cuando el Consejero ha hecho un señalamiento en el sentido de que todo se ha llevado conforme a derecho, no tenemos la información siquiera del 100% subida, en cuanto a la instalación ya se destacó aquí, menos tenemos la certeza de que todo fue apegado a derecho esa parte creo que por responsabilidad tendríamos que ver a los casos concretos o específicos una vez que tengamos el acceso a la totalidad de la información ya quien considere que así fue o no pues ya valoraría las acciones conducentes.

Es cuanto.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias al compañero Representante del Candidato Independiente, alguien más que desee hacer uso de la voz, si con mucho gusto claro que si consejero.

EL CONSEJERO ELECTORAL RICARDO HIRAM RODRÍGUEZ GONZÁLEZ: Estaba escuchando que tanto por parte del PAN como del candidato independiente,

piden la información ya al momento, me está diciendo el Secretario que están teniendo problemas de comunicación, una porque no hay luz o porque no hay señales de teléfono, entonces hay que entender que no podemos darla a veces todo al 100% como lo están solicitando, le daremos lo que hay y hay que esperar hasta el final, como le decía, no sin ánimos de decirle “no te lo doy porque la ley así lo dice” sino que tome en consideración de que existen problemas de comunicación de vía terrestre y también de distancia y de señales de telecomunicación.

EL PRESIDENTE: Muy bien. Si el compañero del Partido Revolucionario Institucional con mucho gusto lo escuchamos también.

EL REPRESENTANTE DEL PRI: Ruego a este Órgano Electoral se sirva apereibir al representante del partido, perdón del candidato independiente a efecto de que se conduzca en la forma adecuada como lo establece el ordenamiento electoral.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias si le acabamos de hacer esa exhortación y la renovamos para todos los integrantes del Consejo creo que estamos aquí para dialogar para expresarnos y estoy seguro que podemos hacerlo en un marco de respeto y de civilidad y desde luego todas aquellas inquietudes, reclamamos también que haya porque no, son bienvenidos estamos como autoridad para recibirlos, pero bueno yo deseo que podamos hacerlo en un contexto de respeto como se ha venido haciendo en su gran mayoría hasta ahorita, no sé si haya alguien más que desee hacer el uso de la voz, si perdón el Representante de Acción Nacional.

Representante del Partido Acción Nacional: Presidente nada más para puntualizar, el hecho de que están 98% es el motivo por el que no se nos entregó el listado de casillas que se había solicitado.

EL PRESIDENTE: Ese listado precisamente se está generando.

EL REPRESENTANTE DEL PAN: Lo que pasa es que traía la duda porque como no se estaba circulando y por otro lado si me interesaría conocer un poco qué tipo de reportes tiene este Consejo respecto de la situación en la que se está desarrollando la jornada electoral digo de manera específica yo ahorita podría puntualizar tanto en la sección 430 como la 1611 que tenemos un problema en cuanto a que no hay crayón y entonces hay puros lápices en la casilla y esto de pronto hace que la misma ciudadanía se retrase un poco al momento de emitir el voto, lo dejo aquí 430 y 1611.

EL PRESIDENTE: Tomamos nota claro que si para poner atención a ese tema, perdón si el representante del revolucionario institucional.

EL REPRESENTANTE DEL PRI: Ruego a este órgano comicial verificar de Abasolo la casilla 12 básica y extraordinaria, la 133 básica de Camargo, la 513B

básica de matamoros, la 1158 básica de rio bravo, detenido el flujo de la votación precisamente porque el representante del Partido de Acción Nacional pretende firmar o está firmando todas las boletas antes de que la gente emita el sufragio esto es el reporte que me arroja el SIJE.

EL PRESIDENTE: Muy bien pues ya tomó nota aquí el Secretario y se va a hacer la verificación correspondiente, alguien más quiere hacer el uso de la voz.

EL REPRESENTANTE DEL PAN: Que está retrasando.

EL SECRETARIO: Si me permite. De acuerdo con el reporte del CAE quien es el señor Gerardo Ortiz Ramírez está presentando que a las 8 de la mañana el representante del partido acción nacional retraso el inicio de la votación por pedir firmar todas las boletas la solución se le permitió firmar todas las boletas de acuerdo con los demás representantes de partido y ya fue solucionado ese incidente; igualmente es en la casilla 12 básica, en la 12 extraordinaria igualmente de acuerdo con el reporte el representante del partido acción nacional retraso el inicio de la votación por pedir firmar todas las boletas la solución se le permito por acuerdo de todos los representantes firmar todas las boletas; en el caso de la 133 básica que reporta básica en Camargo igualmente señala aquí de acuerdo con el reporte del CAE que el representante de acción nacional quería firmar todas las boletas ya iniciada la votación, la solución no se le permitió y remitió su inconformidad; en el caso 513 básica uno a las 9:20 la representante del candidato independiente Jesús Roberto quería firmar las boletas cuando ya había iniciado la votación y había mucha fila se le pidió que se esperara y ya después firmo varias boletas para no obstaculizar la votación, la solución se le dejo firmar varias boletas y así no detener la votación y estuvo de acuerdo esto lo reporto la CAE María Martínez Mendoza y así sucesivamente.

EL PRESIDENTE: Muy bien no sé si hay algún otro comentario de los compañeros de la mesa, de no ser así bueno vamos entonces a dictar, si perdón el compañero del Movimiento Ciudadano, con mucho gusto.

EL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO: Presidente bueno nada más hacer la observación estamos comentando de que bueno no se han dado las visitas por parte de los CAEs porque bueno hay zonas alejadas, etc., si nos enfocamos a Victoria estamos hablando de 12 casillas que están ubicadas en la zona centro perteneciente únicamente a dos CAEs entonces yo creo que el problema es de los CAEs, que no está habiendo eficiencia por parte de ellos, les pediría que revisaran estas dos personas que están a cargo de estas 12 casillas aquí en la zona centro.

EL SECRETARIO: Perdón tiene específicamente qué casillas.

EL PRESIDENTE, Muchas gracias también aprovecho para hacer un comentario respecto de la observación que se hacía sobre los lápices, quizás podría tratarse de una confusión porque en esta ocasión el material electoral en particular los crayones efectivamente son crayones pero tienen forma de lápiz eso quizás pudo haber generado alguna confusión pero tiene la misma composición que tradicionalmente tienen los crayones esto es una especie de material encerado que no permite que sea borrado pero no descarto que existe esa posibilidad de que si efectivamente sean lápices y lo vamos a verificar con mucho gusto.

EL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO: Nada más para que quede en acta los nombres de los CAEs son Martínez Toribio Yuleidy Guadalupe y González Ochoa Karina Guadalupe son los CAEs que tienen estas 12 casillas.

EL PRESIDENTE, Muy bien vamos a tomar medidas respecto de ese tema, alguien más que desee hacer uso de la voz muy bien de ser así vamos a dictar un receso, antes me gustaría que nos actualizaran el porcentaje que tenemos cargado en el sistema que es del 98.9% de casillas capturadas 98 que equivale a 4475 casillas de las 4527 casillas en el estado únicamente están pendientes de reportarse de capturarse en el sistema 51 casillas de las 4527, si están de acuerdo dictamos un receso el siguiente receso está programado para reanudarse a las 18 horas una vez que haya concluido la jornada para hacer un recuento de algún incidente que pudiese haberse presentado durante la misma les agradecemos mucho y seguimos aquí en comunicación.

#### RECESO

18:00 horas del 5 de junio

EL PRESIDENTE: Compañeros buenas tardes antes de reiniciar la sesión permanente quisiéramos hacerles una invitación a trasladarnos a las instalaciones del PREP que se encuentran aquí prácticamente a media cuadra para atestiguar la certificación de la base de datos que se encuentra en ceros previo al arranque de la captura, si gustan nos trasladamos para poder atestiguar este acto ahí está ya el Notario Público dispuesto y el resto de los compañeros de los partidos políticos se van a incorporar con nosotros también le hacemos la invitación a los compañeros de los medios.

EL PRESIDENTE: Muy buenas tardes vamos a reanudar esta sesión permanente y le ruego al Secretario Ejecutivo sea tan amable de dar continuidad al orden del día de la presente sesión.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente el noveno punto del orden del día se refiere a la declaratoria de conclusión de la etapa de jornada electoral del proceso electoral ordinario a cargo del Consejero Presidente.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario pues con fundamento en lo dispuesto por el artículo 204 párrafo Cuarto de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, siendo las 18:00 horas del día 5 de junio de 2016 se declara formalmente clausurada esta fase del proceso electoral con el cierre de las 4527 casillas instaladas a lo largo de todo el territorio Tamaulipeco permaneciendo solo aquellas abiertas que hasta esta hora aún se encuentran electores formados en la fila en espera de emitir su voto, una vez hecho esto le ruego al Secretario Ejecutivo que proceda con el siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente si antes de dar a conocer se les va a entregar en este momento dos reportes sintetizados que comprende esto es por Municipio el total de casillas, el número de casillas instaladas, las no instaladas, las no reportadas, con reporte de integración, con incidentes registrados, incidentes resueltos e incidentes sin resolver, son las columnas que en una de ellas se va a entregar y en otro son los funcionarios presentes hablando de estos presentes son los funcionarios que fueron designados por el Instituto Nacional Electoral y tomados de la fila. Ya tienen todos sus ejemplares, a manera de suscinta se les está entregando esta información dado que de manera ya desglosada en el caso de los reportes de incidentes comprenden más de 450 páginas los reportes de los 43 municipios, podríamos entregárselos más tarde en un disco compacto a cada uno de los señores representantes pero ahorita por el volumen no nos alcanzaba a dar a entregárselos ahorita físicamente impreso, aquí el primero de los reportes estamos hablando en el Municipio de Abasolo se instalaron 17 casillas y se reportaron solamente 3 incidentes entre las 17 casillas los tres fueron resueltos. En el caso de Aldama se instalaron las 44 con reporte de integración sin embargo no hubo incidentes aparece en ceros. En el caso de Altamira se instalaron las 253 y las 253 con reporte de integración solamente un incidente y el cual fue resuelto. En el caso de Antigua Morelos se instalaron las 12 casillas con la integración en el reporte y cero incidentes reportados en ese municipio. En el caso de Burgos, fueron 12 casillas instaladas con 12 reportes de integración y cero incidentes reportados. En el caso de Bustamante se instalaron las 15 casillas que comprende ese municipio con la integración de los 15 se integraron dos reportes de incidentes uno resuelto y uno pendiente aquí, ¿a qué comprende esto? el reporte en específico de este incidente sin resolver se refiere a que la casilla no fue instalada en punto de las 7:30 sino hasta las ocho de la mañana. En el caso del municipio de Camargo se instalaron las 26

casillas que comprende el municipio las 26 con reporte un incidente reportado registrado y mismo que fue resuelto. En el caso de Casas se instalaron las 12 casillas y no hubo ningún incidente reportado. En Ciudad Madero se instalaron las 277 casillas 17 incidentes registrados, 16 incidentes resueltos y uno pendiente que es el mismo supuesto que en el caso de Bustamante que porque la casilla no fue instalada en punto de las 7:30 sino hasta las ocho de la mañana. En el caso de Cruillas se instalaron las 7 casillas el reporte con la integración en la 7 y cero incidentes registrados. Gómez Farías 17 de las 17, las 17 instaladas se reportaron tres incidentes los cuales fueron resueltos. En el caso de González se instalaron las 67 casillas las 67 se reportó con integración dos incidentes los cuales fueron resueltos. En el caso de Güémez se instalaron 27 casillas se reportaron con integración las 27 y cero reportes de incidentes. Caso de Ciudad Guerrero 6 casillas instaladas 6 con reporte de integración y 3 incidentes registrados los cuales fueron incidentes registrados como sin resolver pero es el mismo caso porque no se registró en punto de las 7:30 y así el sistema lo registra como incidente no resuelto sin embargo fue instalada la casilla. En el caso de Gustavo Díaz Ordaz fueron 27 casillas instaladas las... 26, perdón 26; 26 con reporte de integración y cero incidentes. En el caso de Hidalgo las 34 casillas fueron instaladas solamente se reportó un incidente y es la misma situación por cuestión de el horario de instalación. En el caso de Jaumave las 24 casillas se instalaron 24 con integración 6 incidentes y los mismos que fueron resueltos. En el caso del municipio de Jiménez se instalaron las 13 casillas las 13 con integración y no se registró ningún incidente. En el caso del municipio de Llera se registraron las 30 casillas instaladas con 30 reportes de integración un incidente y el mismo que fue resuelto. En el caso de Mainero se instalaron las 6 casillas con la integración en la 6 y ningún incidente registrado. En el caso del Mante se instalaron las 164 casillas las 164 con integración 5 incidentes uno resuelto y 4 pendientes porque es el mismo supuesto que no se instaló a las 7:30 en punto. En el caso de Matamoros 639 casillas instaladas 632 reportes de integración 8 incidentes registrados dos incidentes resueltos y seis incidentes sin resolver que es el mismo supuesto que nos marca el sistema. En el municipio de Méndez se instalaron las 10 casillas las 10 casillas con reporte de integración y ningún incidente. En el caso del municipio de Mier se instalaron las 8 casillas las 8 con reporte de integración 3 incidentes registrados los mismos que fueron resueltos. Miguel Alemán se instalaron las 39 casillas las 39 con integración y ningún incidente registrado. Miquihuana se instalaron las 6 casillas mismas que reportan con integración dos incidentes durante la jornada y dos incidentes resueltos. En el caso de Nuevo Laredo se instalaron las 508 casillas 493 con reporte de integración 38 incidentes registrados los cuales fueron resueltos 32 y 6 incidentes por no haberse instalado a las 7:30 en punto. En el caso de Nuevo Morelos se instalaron las 5 casillas el reporte con integración de las 5 y ningún incidente. En el caso de Ocampo se instalaron las 22 casillas el reporte de integración solamente con una, cero incidentes registrados. En el caso de Padilla son 21 casillas instaladas 21 reportes de integración dos incidentes uno resuelto y uno pendiente por la misma situación de no haberse instalado en punto de las 7:30. En el

caso de Palmillas se instalaron las 5 casillas 5 reportes de integración un incidente y un incidente no resuelto por la misma situación que no fue instalado en punto de las 7:30. En el caso de Reynosa se registraron las 855 casillas 837 con reporte de integración 19 incidentes registrados 7 resueltos y 12 sin resolver que contempla la instalación en punto de las 7:30. En el caso de Rio Bravo se instalaron las 170 casillas 161 con reporte de integración 23 incidentes registrados 18 resueltos y 5 por la misma situación que he estado haciendo referencia. En el municipio de San Carlos se instalaron las 19 casillas 19 con integración y ningún incidente registrado. En San Fernando se instalaron 82 casillas las 82 con integración un incidente presentado y uno ese mismo resuelto. En el caso de San Nicolás se instalaron las 3 casillas las 3 casillas con integración y ningún incidente registrado. En el caso de Soto La Marina 44 casillas instaladas 44 con integración y ningún incidente registrado. En el caso de Tampico 430 casillas instaladas 428 reportadas con integración 4 incidentes registrados los mismos que fueron resueltos. En el caso del municipio de Tula 41 casillas instaladas 41 con integración y ningún incidente registrado. En el caso de Valle Hermoso 86 casillas instaladas 86 con integración y ningún reporte de incidente registrado. En el caso del municipio de Victoria 396 casillas instaladas 396 con integración 4 incidentes reportados 3 resueltos y uno solo pendiente por esta situación que he referenciado. En el caso de Villagrán se instalaron las 13 casillas las 13 con integración y no hubo ningún incidente registrado. En el caso de Xicoténcatl se registraron las 36 casillas instaladas y las mismas 36 con reporte de integración y ningún incidente registrado.

En el caso del reporte de funcionarios presentes y tomados de la fila, el total por ejemplo en el municipio de Abasolo de los funcionarios designados por parte del Instituto Nacional estuvieron presentes 65 y solamente 3 fueron tomados de la fila de acuerdo con los reportes. En el caso de Aldama de 179 funcionarios 173 fueron de los designados y 6 tomados de la fila. En el caso de Altamira de 1028 funcionarios 1004 fueron de los designados y solamente 24 tomados de la fila. En el caso de Antigua Morelos el total de los 48 fueron de los designados. En el caso de Burgos igualmente de los 48 designados por el INE los 48 estuvieron presentes. En el caso de Bustamante de los 60 los 60 son de los designados. En el caso de Camargo de los 104 designados o funcionarios que les correspondían de acuerdo con el número de casillas fueron 102 que fueron designados de los designados que estuvieron presentes y 2 tomados de la fila. En el caso del municipio de Casas de 47 funcionarios 47 fueron de los designados y solamente uno tomado de la fila. En el caso del municipio de Ciudad Madero de 1108 funcionarios 1077 fueron tomados, perdón 1077 son de los designados. En el caso del municipio de Cruillas de 27 funcionarios 27 fueron de los designados y solamente uno tomado de la fila. Del municipio de Gómez Farías de los 68 designados los 68 fungieron. Del municipio de González de los 268 los 268 fungieron. En el municipio de Guemez de 108 funcionarios designados por INE 107 fueron los que participaron y uno solamente tomado de la fila. Del caso de Guerrero de 24 funcionarios designados 21 son los

que participaron y 3 tomados de la fila. En el caso de Gustavo Díaz Ordaz 104 son funcionarios y los mismos que participaron por parte de la designación de INE. En el caso del municipio de Hidalgo fueron designados 140 de la integración participaron 133 funcionarios de los designados por INE y solamente 7 tomados de la fila. En el caso del municipio de Jaumave de los 96, 94 fueron de los designados por INE y solamente 2 tomados de la fila. El caso del municipio de Jiménez de los 52 funcionarios que deben integrar las casillas 51 fueron de los designados y uno solamente tomado de la fila. En el caso del municipio de Llera de 120 funcionarios designados 113 fueron de los designados y 7 tomados de la fila. En el caso del municipio de Mainero de los 24 que se requieren los 24 fungieron dentro de los designados. En el caso del municipio del Mante los 660, 639 fueron de los designados y 21 tomados de la fila. En el caso del municipio de Matamoros de 2585 funcionarios 2470 fueron de los designados los que participaron. En el municipio de Méndez de los 40 los 40 participaron de los designados. En el caso del municipio de Mier de los 32 funcionarios totales los 32 fueron de los designados por el Instituto Nacional. En el caso de Miguel Alemán de los 160, 155 fueron de los designados y 5 tomados de la fila. En el caso del municipio de Miquihuana de los 24 totales los 24 son de los designados por el INE. En el caso del municipio de Nuevo Laredo de 2073 funcionarios que se requerían 1929 fueron los que participaron de los designados. En el caso de Nuevo Morelos fueron son 20 los funcionarios de los cuales esos 20 fueron de los designados por INE. En el caso del Municipio de Ocampo de 88 funcionarios 78 fueron de los designados y 10 tomados de la fila. En el Municipio de Padilla de 88 funcionarios que se requerían 83 fueron de los designados y 5 tomados de la fila. En el caso de Palmillas de los 20 funcionarios los 20 fueron de los designados. En el Municipio de Reynosa de los 3505 funcionarios 3168 fueron de los designados y 337 fueron tomados de la fila. En el Municipio de Rio Bravo de los 714 funcionarios que se requerían 655 fueron de los designados por INE y 59 tomados de la fila. Del municipio de San Carlos de 76 funcionarios 75 fueron de los designados y uno tomado de la fila. Del Municipio de San Fernando de 330 funcionarios 324 fueron tomados de la fila y 6 perdón, 324 de los designados y 6 tomados de la fila. En el caso del municipio de San Nicolás fueron 12 los mismos 12 que fueron designados por el Instituto Nacional Electoral. En el caso del Municipio de Soto La Marina de 176 funcionarios 167 fueron que participaron de los designados y 9 tomados de la fila. En el caso del municipio de Tampico de 1774 funcionarios 1644 fueron de los designados y 130 tomados de la fila. En el caso del municipio de Tula de 164 funcionarios 156 fueron los que fungieron de acuerdo con la designación y 9 tomados de la fila, en caso de Valle Hermoso, me regreso a Tula perdón son 8 gracias. En el caso de Valle Hermoso de 347 funcionarios 334 son los que fueron actuaron dentro de los designados y 13 tomados de la fila. En el caso del municipio de Victoria de 1672 funcionarios 1356 fueron de los designados y 316 tomados de la fila. En el caso del Municipio de Villagrán de 52 funcionarios 51 fueron de los designados por INE y 1 tomado de la fila. En el caso del municipio de Xicoténcatl de 143 funcionarios 138 fueron de los designados y 5 tomados de la fila.

Es cuanto.

EL PRESIDENTE: Agradecemos al Secretario Ejecutivo el informe con el que nos acaba de dar cuenta y consultamos a los integrantes de este Consejo si alguien tiene algún comentario si alguien desea hacer uso de la voz, levantaron primero la mano por acá el Representante del PRD con mucho gusto.

EL REPRESENTANTE DEL PRI: Disculpe buenas tardes, ciudadano Secretario de donde tomaron estos datos, quien les paso estos datos.

EL SECRETARIO: Esta información es recibida a través de los capacitadores y asistentes electorales, es información que a través del sistema de información de la jornada electoral que desde las 7:30 de la mañana inicio funciones estuvieron recibiendo la información de ellos.

EL REPRESENTANTE DEL PRD: Ok incidente es igual a casilla no instalada o empezada a instalar a las 7 y media.

EL SECRETARIO: El incidente este uno que aparece ahí como pendiente lo que explicaba yo, ahí lo que comprende es que no se instaló en punto de las 7:30 de la mañana sino que se instaló con posterioridad a las 8, 8:05 sí.

EL REPRESENTANTE DEL PRD: Persona tomada de la fila es igual a incidente también.

EL SECRETARIO: Así es pero resuelto, en el caso de que no se instale en punto de las 7.30 se registra en el sistema como un incidente no resuelto ¿por qué? porque no se instaló en el caso de sustituciones de funcionarios si se considera como resuelto.

EL REPRESENTANTE DEL PRD: Ok entonces tenemos aquí que no esta tan no es correcto el informe al menos en lo que corresponde a Tampico en Tampico tenemos 4 incidentes llámele no sé si casilla instalada después de las 7:30 o persona tomada de la fila, y empezando con Altamira Aldama Abasolo no coincide la hoja de incidentes registrados o resueltos o x con el otro informe de personas tomadas de la fila o instaladas tarde, porque tenemos el reporte de las representaciones de los Comités Municipales que bastantes casillas no se instalaron a las 7 y media de hecho yo puedo dar fe que mi casilla en Tampico la sección 1313 básica y la 1313 contigua llegaron hasta las 8;05 los funcionarios y empezaron a armar las mamparas las urnas todo eso y terminaron como hasta las 8:40 yo vote hasta las 8:50 y era el segundo de la fila para empezar esas dos y nada más tenemos cuatro en Tampico entonces los capacitadores no pasaron bien los informes de todas aquellas casillas que no se instalaron con tiempo o que no se empezaron a instalar con tiempo porque lo de

menos es que no se instalaron a tiempo si hubieran llegado a tiempo los funcionarios, el reporte que tenemos y también lo tienen incluso los medios de comunicación a nivel estatal que estuvieron uno de ellos lo cito, ojo, fue muy enfático en mencionar que en todo el Estado no que no se estuviera instalando sino que eran las 7.50 y no llegaban los funcionarios lo bueno hubiera sido que hubieran llegado a las 7 y media y pues lo tardío que es a veces cuando no tienes experiencia armar la urna la mampara es un rollo contar las boletas pero ni tan siquiera habían llegado los funcionarios a las 7 y media y yo puedo dar fe al menos en dos casillas en Tampico donde yo vote que no estaban a tiempo y todas otras que tuvimos informe de nuestros representantes en Tampico nada más en todo el estado hubo mucho más casillas que no se instalaron a tiempo, aparte de que si se tomaron personas de fila pues es un, cada persona tomada de la fila pues es un incidente y entonces aquí tenemos que hay más incidentes que no registro el CAE esperemos que en la hoja de incidentes de instalación de la casilla que todavía no la tenemos que están ahorita firmándola o llenándola que está en campo todavía ojala ahí venga todas y cada una de ellas pero entonces el CAE no recogió bien la información.

EL SECRETARIO: Tomo nota de sus comentarios para hacer la investigación en ese caso, pero vuelvo a repetir en este caso son los reportes que a nosotros nos están enviando muchas gracias.

EL PRESIDENTE: Si tiene el uso de la voz el representante del Partido Acción Nacional con mucho gusto lo escuchamos.

EL REPRESENTANTE DEL PAN: Presidente nada más para comentar respecto del informe, digo a lo largo de la jornada electoral hemos estado insistiendo en la transparencia de los actos que desarrolla el Instituto, de igual manera nos gustaría que nos pudieran dar un reporte exacto de cuáles son esos incidentes sin resolver a todos los partidos políticos para poder precisamente conocer cuáles son los hechos que se suscitaron según el programa del Instituto electoral de igual manera todos aquellos incidentes que se fueron generando durante valga la redundancia durante la jornada electoral han sido puestos en conocimiento de la autoridad electoral ya sea el Instituto el Consejo General o bien los Consejos Distritales y Municipales a través de los representantes de Acción Nacional. En este momento según las encuestas de salida con las que cuenta Acción Nacional arrojan un triunfo de nuestro candidato a gobernador con 9 puntos porcentuales es por ello que exigimos una vez más que este Instituto Electoral adopte las medidas necesarias para el resguardo de los paquetes electorales que reflejan la voluntad de los tamaulipecos, reitero las anomalías que han sido presentadas durante la jornada electoral y han sido puestos en conocimiento del propio Instituto e invitamos al resto de los contendientes para transitar por la cordialidad y el respeto al sufragio ciudadano.

Es cuanto.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias agradecemos la participación del compañero del Partido Acción Nacional y desde luego tomamos nota de sus peticiones que como bien lo comenta nos lo iba hacer llegar por escrito conforme sea posible vamos a ir procesando esta información pero sabemos que también van a poder ir contando con ella en las respectivas actas de cada una de las casillas pero con gusto también la podemos procesar conforme el sistema informático lo permita , alguien más que desee hacer uso de la voz el representante del Revolucionario Institucional.

EL REPRESENTANTE DEL PRI: Muchas gracias celebro con gusto que a estas horas la totalidad de las casillas ya cerraron hoy en estos momentos se están realizando el conteo de boletas el pueblo se ha manifestado en una forma pacífica y bajo ese orden pues no me resta más que decir que la elección de gobernador los resultados nos favorecen que de acuerdo a las encuestas de salida, a los conteos rápidos, a la información que tenemos acceso a través de nuestros representantes ante cada casilla el flujo mayoritario de la votación de los simpatizantes y de los militantes de nuestro partido favorecen a Baltazar Manuel Hinojosa Ochoa, esto nos permite afirmar que Baltazar Manuel Hinojosa Ochoa ha sido electo como el próximo gobernador de Tamaulipas por eso dentro de los siguientes minutos y horas quedara esto confirmado a través del escrutinio y cómputo de cada casilla a través de los resultados preliminares del PREP pero que el martes próximo en la sesión de cada cómputo Distrital darán cuenta de lo que aquí se afirma y esto quedara una vez validado el día sábado 11 de este mes en donde estaremos, estaremos todos en armonía y esperemos que en ese mensaje de cordialidad que se acepte el triunfo de nuestro candidato como el próximo gobernador de Tamaulipas.

Es cuanto.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias alguien más que desee hacer uso de la voz, el representante del Partido de la Revolución Democrática si, si le prestan el micrófono si son tan amables.

EL REPRESENTANTE DEL PRI: Gracias, pues ¿a quién le creemos Presidente?, a ver, ¿ustedes de los medios a quien le creemos?, uno dice que lleva 9% según las encuestas de salida ¡ah!, 9 puntos según las encuestas de salida el otro dice que ya Baltazar es el ganador pues estamos confundidos a quien le creemos, miren yo les voy a decir chavos a los dos hay un procedimiento hay un procedimiento para el conteo de votos ahorita todavía están tiene razón el representante del PRI ya cerraron las casillas, las casillas pero en algunas todavía puede haber hasta votantes y apenas van a contar los votos entonces todavía no sabemos quién salió mayoritariamente ganador en las urnas se el ánimo que tienen de sentirse ganadores pero esperen los resultados aguanten tantito vamos empezando la sesión yo creo que pueden esperarse unas tres horas cuatro cuando den ya los resultados de las primeras

casillas que vayan llegando los Consejos Municipales pues los conmino a eso a los dos compañeros para que no nos confundan nada más, gracias.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias alguien más que desee hacer uso de la voz el compañero representante del Partido Morena y después el compañero del Partido del Trabajo.

EL REPRESENTANTE DEL MORENA: Gracias presidente quiero también sumarme a la petición de otros representantes de partidos en el cual solicitan un informe detallado de cada uno de los incidentes que se han presentado durante el proceso de la jornada electoral así como también solicito que en este informe se haga señalamiento del horario en el cual se instalan cada una de las casillas y el horario de votación que empieza cada una de las casillas principalmente precisando aquellas casillas que se instalaron a las 7 y media de la mañana, muchas gracias.

EL PRESIDENTE: muchas gracias claro que sí, adelante compañero del Partido del Trabajo.

EL REPRESENTANTE DEL PT: Gracias buenas tardes a todos y a todas, pues sigue habiendo opacidad o al menos no hay claridad en cuanto a la información que se da, aquí nos pusieron cuantos representantes se dieron existían por municipio y cuantos se escogieron de la fila pues nos fue recitado aquí por el Secretario pero nos lo hubieran impreso también si ahí lo tenían pero bueno y efectivamente no hay congruencia entre incidentes y no incidentes ahora si los incidentes son únicamente si las instalaron a las 7 y media o no las instalaron pues qué bueno que nos aclaran verdad todo lo demás no sé cómo le vamos a llamar si incidentes secundarios o terciarios o no sé por un lado pediríamos que fuera más explícita la información y por el otro con todo respeto a los compañeros que se declararon ganadores pues que hagan una rueda de prensa porque aquí no es para hacer ruedas para dar ese tipo de anuncio verdad con todo respeto yo creo que tienen la capacidad para hacer su rueda de prensa los compañeros los acompañaran y que dejemos que esto fluya porque ya hubo una guerra de declaraciones en la campaña y hora empezamos una guerra nuevamente de declaraciones de vencederos y creo que el Instituto y la ciudadanía merece respeto como para estar ahorita declarándose ganador a 30 minutos de haber cerrado las casillas si, es cuanto gracias.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias tomamos nota de sus comentarios, le cedemos el uso de la voz al compañero del Partido Nueva Alianza.

EL REPRESENTANTE DE NUEVA ALIANZA: Muchas gracias bien en esta tarde en la cual ya lo mencionaban los compañeros están por cerrarse la totalidad de las casillas, si bien es cierto yo creo que nosotros somos los principales personajes o estamos dentro de los principales personajes el cual todo lo que está haciendo aquí

se transmite por ello yo lo mencionaba en un principio en el posicionamiento de nuestro partido que creemos en las instituciones prueba de ello es que estamos aquí, vamos a darles la confianza vamos a darles ese voto de confianza el cual hace unos momentos nos pidieron pero necesitamos dar los resultados y nosotros vamos a acatar cual sea el resultado se va a acatar si hay una situación que se dio por casillas no instaladas o casillas instaladas después de las 7 y media yo creo que hay instancias y hay instrumentos jurídicos para poder hacer lo que se tenga que hacer cada uno de nuestros partidos celebro este día que se ha llevado de manera pacífica y que una vez más el victorioso o los victoriosos sean los tamaulipecos y tamaulipecas en este día.

Es cuanto.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias agradecemos la participación del compañero del Partido Nueva Alianza y le cedemos el uso de la voz ahora al compañero del Partido Movimiento Ciudadano.

EL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO: Bueno pues fuera del hecho histórico que Tamaulipas va ser el primer estado con dos gobernadores, quisiera anunciar y yéndonos a los hechos y por lo mismo que me uno a la petición de mis otros compañeros de no adelantarnos señores todavía no estamos en tiempo, quiero irme a la cuestión objetiva de la elección de la jornada electoral me voy al caso concreto de Victoria ¿por qué?, porque aquí estamos y sería muy tardado abarcar todos los municipios. En el caso de victoria estamos hablando que 316 funcionarios fueron tomados de la fila digo ahora sí que, no se si Pitágoras esté equivocado, pero no me salen las cuentas de cómo podemos decir que en victoria únicamente hubo 4 incidentes registrados cuando si sacamos un promedio de 3 a 4 funcionarios tomados de la fila estamos hablando de alrededor de 100 casillas que tuvieron que tomar funcionarios de las filas entonces pues Presidente le pediría aclarar estos puntos ahora si que pues las matemáticas no se equivocan y pues bueno yo creo que es un poquito más de sentido común el solicitar que se aclaren este tipo de anomalías.

Gracias, es cuanto.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias. ¿Alguien más que desee hacer uso de la voz? De no ser así, le pediré al Secretario, bueno la Consejera Argüello Sosa.

LA CONSEJERA ELECTORAL MTRA. NOHEMÍ ARGÜELLO SOSA: Bueno es importante de acuerdo a la capacitación que se les impartió a los CAEs, existen varios incidentes puedo nombrar algunos que caen en estas categorías en estos números como son el cambio de lugar de la casilla sin causa justificada, con causa justificada, recepción de la votación antes de las ocho de mañana y son incidentes

que son por ejemplo en este caso el de antes de las ocho de la mañana o la recepción del sufragio por personas y órganos distintos a los facultados por la LGIPE son casos de incidentes sin resolver creo que aquí lo prudente sería esperar el reporte completo para entonces poder estar en condiciones de interpretar estos números que bueno finalmente así fríos no nos dicen más que lo cuantitativo mas no lo cualitativo que es lo que nos interesa, es cuanto Presidente.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias, la Consejera Contreras López.

LA CONSEJERA ELECTORAL MTRA. TANIA GISELA CONTRERAS LÓPEZ: Gracias. Buenas tardes. Con relación a lo que expresaba el representante del partido Morena respecto a la información que tiene que ver con la instalación de las casillas y que en el transcurso de este día de alguna manera fue señalado debe mencionarse que en este reporte que se contiene en este sistema advertirán ustedes que de las 4527 casillas el 87.2% fue instalado antes de las 8:30 de la mañana esto porque de pronto hubo alguna percepción de que no había sucedido esto en estos tiempos y bueno pues el resto que consiste en el 12.7% según se reporta fueron instaladas alrededor de las entre las 9 y 10:30 de la mañana que es el que menciono 12.7% nada más la precisión de este dato, muchísimas gracias.

EL SECRETARIO: Si me permite señor Presidente. Nada más para hacer énfasis el compromiso de entregarle a cada uno de los representantes los reportes ya desglosados de cada uno, en el caso de reporte de incidentes comprende más de 450 páginas para reproducir pero nos comprometemos a entregarles el reporte desglosado por cada uno de los incidentes por cada uno de los avances incluso que tenemos y que nos genera este sistema pero entregárselos en forma digital.

EL PRESIDENTE: Muy bien pues, sí.

EL REPRESENTANTE DE MORENA: Al momento que solicito un informe está bien que se realice a través de porcentajes pero yo Morena desea saber qué casilla se instaló a las 7 y media de la mañana y a qué hora empezó a votar cada una de ellas gracias.

EL SECRETARIO: Se lo entregaremos en el disco con mucho gusto.

EL PRESIDENTE: Existe algún otro comentario de los compañeros del consejo general de no ser así, bueno yo únicamente como representante de esta autoridad fijaría un posicionamiento en el sentido de que debemos tener claro que la ley marca los momentos en los cuales se van a dar a conocer los resultados oficiales de estas elecciones sabemos que contamos con un sistema de resultados preliminares que finalmente el día de hoy por la noche y mañana por la mañana nos podrá estar

anunciando tendencias, tendencias en la votación pero finalmente los resultados oficiales los resultados finales definitivos se van a estar realizando y se van a estar dando a conocer conforme a la ley a través de las respectivas sesiones de computo a nivel municipal a nivel distrital y a nivel estatal, es un atento llamado a todos los partidos políticos para que de alguna manera nos ciñamos a las disposiciones de la Ley Electoral y que haya claridad en torno a los momentos en los cuales se van emitir los resultados correspondientes y la ciudadanía pueda tener plena certeza en este sentido, hecho lo anterior le rogaría al Secretario Ejecutivo de continuidad al siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto consejero Presidente. El décimo punto del orden del día se refiere a la declaratoria de inicio en la etapa de resultados electorales y declaratoria de validez de los mismos.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario. *En términos de lo dispuesto por el artículo 204, párrafo V de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas se declara formalmente el inicio de la etapa de Resultados y Declaración de Validez de las elecciones, mismo que inicia con la remisión a los Consejos Distritales y Municipales de la documentación y expedientes electorales, etapa que habrá de concluir el próximo martes 7 de junio y el correspondiente 11 de junio a nivel estatal con las respectivas sesiones de computo en los tres niveles Distritales, Municipales y Estatal.*

Una vez realizado lo anterior, se va a decretar un receso en esta sesión permanente para dar espacio y margen a que puedan comenzar los trabajos precisamente del Programa de Resultados Electorales Preliminares y poder tener un avance que nos permita dar a conocer estas tendencias que hemos mencionado y estaríamos reanudando esta sesión a las 22 horas de este propio día 22, así es también hacemos el atento recordatorio de que la transmisión de los primeros datos del PREP iniciara a partir de las 8 de la noche, entonces nos estaremos viendo aquí a las 22 horas para hacer un análisis de lo que hasta ese momento nos arroje este sistema.

Muchas gracias.

## RECESO

22:00 horas del 5 de junio

EL PRESIDENTE: Pues vamos a reanudar esta Sesión Permanente y vamos a solicitar al Secretario Ejecutivo de a conocer el avance de los trabajos del Programa de Resultados Electorales Preliminares.

EL SECRETARIO: Con todo gusto señor Presidente. El porcentaje hasta hace unos momentos de actas capturadas en el Programa de Resultados Electorales Preliminares arroja apenas el 4.5504 %, el porcentaje de actas digitalizadas es el 2.8716 %, el porcentaje de actas publicadas es el 2.8716 %, el porcentaje de actas contabilizadas es el 2.8495 % y el porcentaje de actas con inconsistencias es el 0.022%, hasta ese porcentaje de captura se lleva un 56.7791%, porcentaje de participación ciudadana 43.2209 porcentaje restante de las actas capturadas son 206 de las 4,527.

EL PRESIDENTE: Iba hacer referencia también el Secretario Ejecutivo a incidencias que se tienen registradas durante la jornada electoral.

EL SECRETARIO: Así es. Derivado que el programa, el sistema de Información de la Jornada Electoral estuvo fluyendo con problemas durante el transcurso del día, con problemas de comunicación, de telecomunicación y el reporte que les generamos que era de las 5:44 de la tarde, el último reporte que recibimos arrojó algunos cambios en los estatus, ahora en un momento ya les entregaremos el disco compacto como fue el compromiso ya con los estatus ya finales. ¿Qué es esto? El sistema que nosotros manejamos al inicio de la instalación de las casillas se genera un primer reporte que se le denomina "F1", especificando aspectos muy generales sobre la instalación de casillas entre las 07:30 y 12:00 del día aproximadamente, después de las 12:00 del día hasta finalizar la votación el capacitador reporta en un formato que se le denomina "F2" de manera más detallada incluyendo si los funcionarios son propietarios, suplente, tomados de la fila, si existe presencia de representantes de partidos políticos o coaliciones u observadores electorales y hay un tercer formato que se le denomina "F3" y éste es sobre incidentes, estos se reportan durante la jornada y varían en los datos conforme a la actividad desarrollada, dentro de este formato está un catálogo de incidentes para poder reportarlo a la sala de SIJE comentando su descripción y dando solución al incidente en el caso de tenerlo. ¿Qué sucede?, que derivado de precisamente este formato 2 el estatus en algunas ocasiones en el formato que les entregamos era el reporte de las 5:44 sufrió una modificación y ahorita les vamos a entregar el reporte detallado en el disco compacto que fue el compromiso.

Dentro de los reportes que estuvimos recibiendo, por ejemplo, en la casilla 06, voy a mencionar algunos porque son 11 páginas de los reportes de mayor incidencia o más comunes o más repetitivos, por ejemplo en el caso de Abasolo me reporta en la casilla 6 básica dice: la votación no iniciaba por un representante del partido político del PAN estaba firmando las boletas, la categoría y el estatus aparece como resuelto. El reporte del incidente fue generado en acta, es una de las informaciones que viene en este nuevo reporte derivado del F2, ya en el anterior que se hacía referencia no se mencionaba si sí estaba reportado en acta o no, ahorita ya tenemos el reporte si

existe el reporte en el acta de jornada. Este reporte fue generado a las 8:10 y la solución fue realizada a las 9:20.

Tenemos otro caso que se presentaron dos representantes de partido a votar, los cuales no aparecen en la lista nominal y en la hoja de representantes y se les permitió votar bajo el respaldo de la presidencia y la solución fue al momento del conteo de votos se verificará la lista de representantes de partido tomando en cuenta que por la parte de atrás de la lista nominal viene el listado de los dos representantes que se les permitió. Aquí fue un asunto del municipio de Bustamante, fue resuelto, fue asentado en la hoja de incidente, el reporte del incidente fue a las 2:10 que se generó en la hoja de incidentes y la solución fue realizada a las 15:51 horas.

En otros ejemplos, en el caso de la casilla extraordinaria 157, siendo las 13:37 horas la ciudadana María Noelia Dávila Maldonado al momento de depositar sus boletas de gobernador, diputado y ayuntamiento se equivocó depositándolos en las urnas de la casilla extraordinaria contigua1, se asentó en la hoja de incidentes a las 13:37 y fue resuelto y en el reporte la referenciaban como una interferencia durante el desarrollo de la votación.

Tenemos otros casos que registraron por ejemplo en la casilla 169 básica, el suplente genera 3 sube a escrutador 2, se realizó el recorrido, el reporte se generó a las 7:30 y la solución fue a las 8:15, fue asentado en la hoja de incidente, esto fue en el municipio de Madero y fue considerado como resuelto.

En el municipio de Hidalgo, se dio inicio de la votación, estuvieron marcando las boletas con lápiz escolar no con el lápiz correspondiente, de igual forma se arrancaron con todo y folio, los representantes de los partidos estuvieron enterados y de igual manera de acuerdo para que al término de la jornada poder recuperar los folios y checar que todos estén intactos en cuanto a las boletas marcadas con lápiz, se les informó que así se quedarían y que a partir de la hora que se cuenta, se hizo el reporte, aquí se platicó y pidió opiniones a los funcionarios de casilla para que estuvieran de acuerdo y dar una opinión favorable, el reporte fue generado a las 13:30 y fue resuelto a las 20:30 de la noche.

Es una serie así de incidentes que estuvieron ya más a detalle, están ya descritos y que consta donde fue asentado en las actas correspondientes, entonces, el reporte que se dimos a conocer a las 6 de la tarde ya fue superado por este nuevo, el cual se le va a entregar a cada uno de ustedes con la descripción correspondiente.

Tenemos otras situaciones, son diversos, en la totalidad fueron considerados ya resueltos estos incidentes que fueron detectados durante el desarrollo de la jornada.

De acuerdo con las actas capturadas por municipio –bueno, me están pasando el reporte, este es del reporte del Programa de Resultados Electorales Preliminares-actas capturadas por municipio hasta el momento, municipio de Abasolo de 17 actas llevan procesadas 4, del municipio de Aldama de 44, lleva 1; de Altamira de 253, solamente van 3; de Antigua Morelos son 12 y solamente va 1 procesada; de Burgos 12, ninguna procesada; Bustamante 15, ninguna procesada; Camargo 26, solamente 2 procesadas; de municipio de Casas de 12 casillas, solamente van 3, de Ciudad Madero de 277, van 14 procesadas; de Cruillas de 7, van 3 procesadas; de Gómez Farías de 17, van 3 procesadas; de González 67 actas, 4 van procesadas; del municipio de Güémez de 27, ninguna va procesada; del municipio de Guerrero de 6; solamente 1 procesada; de Gustavo Díaz Ordaz de 26, va 1 procesada; de Hidalgo de 34 van 5 solamente procesadas, de Jaumave de 24, ninguna procesada; de Jiménez de 13, van solamente 4; de Llera de 30, solamente va 1; de Mainero 6, solamente van 2; de El Mante de 164, solamente van 13; de Matamoros de 639, solamente van 43; de Méndez del 10, van 5 solamente; de Mier de 8, no lleva ninguna capturada; de Miguel Alemán de 39 solamente van 4, de Miquihuana de 6, solamente va 1; de Nuevo Laredo de 508, solamente van 30; de Nuevo Morelos de 5, no va ninguna; de Ocampo de 22, no va ninguna; de Padilla de 21, no va ninguna; de Palmillas de 5, no va ninguna; de Reynosa de 855, solamente van 24; de Río Bravo de 170, solamente van 10, de San Carlos de 19, solamente va 1, de San Fernando de 82, solamente van 10, de San Nicolás de 3, no va ninguna; de Soto La Marina de 44, solamente van 2; de Tampico 430, solamente van 19; de Tula de 41, no va ninguna; de Valle Hermoso de 86, solamente van 9; de Victoria de 396, solamente van 3 capturadas; de Villagrán de 13, solamente van 6; de Xicoténcatl de 36 solamente va 1. Por lo tanto de las 4,527 casillas, solamente 233 van capturadas en el Programa de Resultados Electorales Preliminares.

Hay que tomar en cuenta que los traslados de los paquetes hasta los Consejos y el inicio de captura en este reporte.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias. Agradecemos al Secretario Ejecutivo el reporte que nos brinda y consulto a los integrantes de este Consejo si alguien desea hacer uso la palabra. El representante del Partido Acción Nacional, con mucho gusto.

EL REPRESENTANTE DEL PAN: Gracias Presidente. Nada más para solicitar, me están reportando en la casilla 1590 que se ubica en el ejido Guadalupe Victoria, se encuentran dos vehículos con personas armadas, uno de ellos de los vehículos es la placa WW2245 no pueden sacar las urnas y los funcionarios de casilla están previendo sacarlas, digamos de manera separa en dos tantos, entonces si se pudiera nada más por parte de este Consejo corroborar de que se trata, de que personas son y si es necesario poder solicitar el auxilio de la fuerza pública.

Gracias.

EL PRESIDENTE: Por supuesto que si. ¿Hay algún otro comentario?

De no ser así, entonces vamos a dictar otro receso y nos veríamos aquí a las 00:00 horas para dar oportunidad a que avance el PREP y atender, entre otros, este reporte que nos hace el compañero del Partido Acción Nacional, muchas gracias.

## RECESO

00:00 horas del 6 de junio

EL PRESIDENTE: Buenas noches, reanudamos esta Sesión Permanente para verificar los avances de los porcentajes del PREP y le cedo el uso de la voz al Secretario ejecutivo para ese efecto.

EL SECRETARIO: Con todo gusto señor Presidente. De acuerdo con el reporte de ahorita de las 00:03:35 horas se lleva de las 4,527 actas esperadas, 1060 capturadas, 1030 digitalizadas, 1033 publicadas, 999 contabilizadas, 34 actas con inconsistencias, lo que hace un porcentaje de actas capturadas del 23.415 % un porcentaje de actas digitalizadas de 22.7523 %, un porcentaje de actas publicadas de 22.8186 %, el porcentaje de actas contabilizadas de 22.0675 % porcentaje de actas con inconsistencias es el 0.751 %, el porcentaje de participación ciudadana son 54.9256 % de 4,527; 160 actas computadas hasta este momento señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias. Bueno, consulto a los integrantes del Consejo si alguien desea hacer uso de la voz. ¿Algún Consejero, algún representante de partido político?

De no ser así, entonces dictaríamos un nuevo receso para reanudar el día de mañana a las 12:00 horas del mediodía. El día de hoy tiene toda la razón.

Muchas gracias.

## RECESO

12:00 horas del 6 de junio

EL PRESIDENTE: Muy buenas tarde compañeros, agradecemos mucho su presencia como siempre, para dar continuidad, para reanudar esta Sesión Permanente que inició el día de ayer, agradecemos la presencia de los compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, representante del

candidato independiente y desde luego la presencia de nuestros amigos y compañeros de los medios de comunicación. Pues para reanudar esta Sesión, le rogaría al Secretario Ejecutivo que dé continuidad a la misma.

EL SECRETARIO: Con todo gusto señor Presidente. Lo correspondiente es dar a conocer un resumen a los pormenores de la jornada electoral que me voy a permitir dar lectura.

“Mediante el sistema de información sobre el desarrollo de la jornada electoral en Tamaulipas 2016 (SIJETAM) con la recopilación, transmisión, procesamiento y, en su caso, captura de datos procedentes de todas las mesas directivas de casilla distribuidas en toda la entidad, dimos continuidad al progreso de los comicios de las tres elecciones, el cual arrojó el siguiente reporte estadístico estatal:

<b>Total de casillas</b>	<b>4,527</b>
<b>Instaladas</b>	100%
<b>No instaladas</b>	0
<b>No reportadas</b>	0
<b>Casillas integradas con funcionarios designados</b>	3,657
<b>Casillas integradas con funcionarios tomados de la fila</b>	870
<b>Incidentes registrados</b>	159
<b>Incidentes resueltos</b>	116
<b>Incidentes sin resolver</b>	43

#### **Clasificación de incidentes registrados**

<b>Obstaculización o interferencia en el desarrollo normal de la votación</b>	<b>34</b>
<b>No permitir el acceso a representantes de los partidos políticos acreditados en la casilla</b>	1
<b>Algún elector sufraga sin aparecer en la lista nominal de electores o en las listas adicionales</b>	24
<b>Suspensión temporal de la votación por causas de fuerza mayor</b>	31
<b>Propaganda partidaria en el interior o en el exterior de la casilla</b>	13
<b>Ausencia prolongada o definitiva de algún funcionario de la mesa directiva una vez instalada la casilla</b>	37
<b>Cambio de lugar de la casilla</b>	3
<b>Casilla no instalada</b>	14
<b>Suspensión definitiva de la votación por causas de fuerza mayor</b>	2
<b>Total</b>	<b>159</b>

#### **Clasificación de incidentes sin resolver**

Se engloban en casillas instaladas después de las 8:15 horas, suspensión de la votación por causas de fuerza mayor y/o elector que sufraga sin credencial para votar o no aparece en la lista nominal o adicional.

El 88% de las casillas fueron abiertas antes de las 8:30 y el 12% restante a antes de las 10:30 de la mañana.

Los consejeros electorales, representantes de partidos políticos y representantes de los medios de comunicación acudimos a las instalaciones donde se operan los Resultados Electorales Preliminares, para certificar y constatar la inicialización de la base de datos en ceros, es decir, el borrado de todos los números del banco de información; de ello, dio fe el Notario Público No. 147 Lic. Antonio Marroquín Vargas.

Una vez declarado el inicio de la etapa de resultados electorales, con el arribo de los primeros paquetes electorales que se recibieron procedentes de los centros de acopio y transmisión de datos autorizados por este Instituto, comenzó el proceso técnico operativo del Programa de Resultados Electorales Preliminares con la captura de datos, digitalización, transmisión y verificación de los resultados contenidos en las actas, difundiendo los resultados a partir de las 20:00 horas del día 05 de junio del año en curso.

En este procedimiento, podemos destacar como un hecho histórico que por primera vez se realizó la digitalización de las actas de escrutinio y cómputo de las casillas, cuyas imágenes son públicas en el Programa de Resultados Electorales Preliminares para dar mayor certidumbre de los resultados contenidos.

Con corte a las 11:35 horas de este día 6 de junio de 2016, los datos que arrojan el programa de resultados electorales preliminares son los siguientes:

Porcentaje de participación ciudadana: 55.96%

	<b>Gobernador</b>	<b>Diputados</b>	<b>Ayuntamientos</b>
<b>Actas esperadas</b>	4,527	4,527	4,527
<b>Actas procesadas</b>	4,099	4,164	4,083
<b>Faltan por capturar</b>	428	363	444

Es cuanto Consejero Presidente.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario. Le ruego de continuidad al orden del día de esta Sesión.

EL SECRETARIO: Lo que continua señor Presidente, es el mensaje que le corresponde a la Presidencia de este Consejo.

EL PRESIDENTE: Si, muchas gracias. Antes de declarar la clausura de esta Sesión Permanente, me voy a permitir dirigir un muy breve mensaje para ustedes:

“La participación ciudadana es el baluarte máspreciado de la democracia, el esfuerzo compartido que han realizado instituciones, partidos políticos, candidatos y ciudadanos han hecho patente la unidad de los tamaulipecos, para lograr la jornada electoral ejemplar que vivimos el día de ayer. Una jornada que reproduce fielmente el esfuerzo realizado en este proceso electoral que dio inicio el pasado 13 de septiembre y que se encuentra ahora en su última fase.

Tamaulipas ha dado muestra de civilidad, hoy al llegar al momento de clausurar la Sesión Permanente de este Consejo General relativa a la Joranda Electora, me complace en señalar que el esfuerzo conjunto se pone de manifiesto aquí una vez más para demostrar con hechos el incremento en las cifras de participación ciudadana en los actuales comicios que fue de un 56.08 % -que es lo que se ha registrado hasta este momento en el Programa de Resultados Electorales Preliminares, seguramente se va a incrementar conforme se cierren estos trabajos- en relación con el proceso electoral anterior, con elección de gobernador en donde se registró un 44.41%

Lo anterior refleja que en Tamaulipas la democracia permea constantemente en los ciudadanos, lo cual indudablemente fortalece el civismo y abona a la consecución de niveles de vida más armónica, nuestro reconocimiento desde luego a todos los ciudadanos que integraron cada una de las 4,527 casillas a lo largo y ancho de todo el territorio Tamaulipeco, a los partidos políticos a sus candidatos, a los candidatos independientes, a los más 5,500 candidatos todos ellos, pero fundamentalmente a todos los tamaulipecos por esta gran muestra de sentido ciudadano que ha redundado en el incremento de participación, pues es la esencia y fin de la democracia.

Muchas gracias”

EL PRESIDENTE: Pues una vez hecho lo anterior y agotados los puntos del orden del día, se clausura la misma, siendo las 12:15 horas del día 6 de junio del 2016, declarándose válidos todos los actos aquí realizados. Muchas gracias.

ASÍ LA APROBARON CON SIETE VOTOS A FAVOR DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO GENERAL EN SESION No. 53, ORDINARIA DE FECHA DE 27 DE JUNIO DEL 2016, LIC. JESÚS EDUARDO HERNÁNDEZ ANGUIANO, MTRA. NOHEMÍ ARGÜELLO SOSA, MTRO. OSCAR BECERRA TREJO, MTRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES QUINTERO RENTERÍA, MTRA. TANIA GISELA CONTRERAS LÓPEZ, LIC. FRIDA DENISSE GÓMEZ PUGA Y MTRO. RICARDO HIRAM RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112 FRACCIÓN XIV DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO EL LIC. JESÚS EDUARDO HERNÁNDEZ ANGUIANO, CONSEJERO PRESIDENTE Y EL LIC. JUAN ESPARZA ORTIZ, SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS. DOY FE.-----

IC. JESÚS EDUARDO HERNÁNDEZ ANGUIANO  
PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL

LIC. JUAN ESPARZA ORTÍZ  
SECRETARIO EJECUTIVO